

TRIBUNA VECINAL

Nº 9

AÑO 2025

FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES
DE VECINOS
REY ORDOÑO



COSTUMBRES Y TRADICIONES:

EL CARNAVAL Y EL ENTIERRO DE LA SARDINA

BARRIOS VULNERABLES Y VIVIENDA
ANÁLISIS Y PROPUESTAS

PROYECTO SOCIAL
"BARRIOS SOLIDARIOS"

BABIA

FLORISTERIA

- PLANTAS • FLORES • RAMOS
- IGLESIAS • CORONAS • PALMAS
- NOVIAS...



987 22 10 00
636 86 04 74

C/ Babia, 6
24007 León



servicio a domicilio

ISIDRO PASTOR DE LEÓN

BAR LA NORIA

*Especialidad
en tigrés*

Calle Plegarias, 16
BARRIO HÚMEDO
24003 LEÓN



@LEON_HOSTEL



DESCUBRE NUESTRO HOSTEL EN EL CORAZÓN DE LEÓN



FERRETERÍA SAN ANDRÉS

Calle Corpus Christi nº 76-78 - SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Tfno: 987 10 62 68



NÚMERO 9 - AÑO 2025

- 03** Editorial
- 04** Asociación vecinal "Jesús Divino Obrero"
- 05** Asociación vecinal "Palomera-San Lorenzo"
- 06** Asociación vecinal "Quevedo"
- 07** Asociación vecinal "Polígono 10"
- 08** Asociación vecinal "Mirador de Oteruelo"
- 09** Asociación vecinal "Santa Marina la Real"
- 10** Asociación vecinal "Junco"
Asociación vecinal "Reino de León"
- 11** Asociación vecinal "Barrio de La Lastra"
- 12** Proyecto social "Barrios Solidarios"
- 14** Asociación vecinal "Barrio de La Inmaculada"
- 15** Asociación vecinal "Juan Nuevo"
- 16** Asociación vecinal "San Antonio de Padua"
- 17** Asociación vecinal "Carrusel de Puente Castro"
- 18** Barrios vulnerables y vivienda
- 20** Asociación vecinal "Distrito 8 - Cantamilanós"
- 21** Asociación vecinal "Mariano Andrés"
- 24** Asociación vecinal "León Típico"
- 25** Asociación vecinal "El Espolón"
- 26** Asociación vecinal "S. Pedro de las Huertas-La Serna"
- 27** Asociación vecinal "Los Juncales"
- 28** Asociación vecinal "San Mamés"
- 29** Actividades 2024 Federación "Rey Ordoño"
- 40** El Carnaval y el Entierro de la Sardina
- 41** Otras asociaciones
- 42** Conociendo nuestra ciudad: Iglesia de San José de las Ventas

Edita: Federación de asociaciones vecinales de León "Rey Ordoño"

Dirección y coordinación: Javier García Argüello

Colaboradores: Javier García Argüello, CEA, CAVCAL, Luis Alonso de Celis y juntas directivas de las distintas asociaciones.

Fotografías: Federación de AA.VV. "Rey Ordoño", archivos de las asociaciones vecinales, Inspección Urbanística-Ayuntamiento de León, Javier García Argüello, Mar Calzado González y archivo de las distintas asociaciones.

Dep. Legal: LE 313-2017

Producción:



"TRIBUNA VECINAL" NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES DE SUS FIRMANTES, LAS CUALES NO SON NECESARIAMENTE COMPARTIDAS POR LOS EDITORES DE LA REVISTA

Las ciudades y en ellas los barrios, son los espacios por excelencia donde las asociaciones vecinales realizan sus prácticas cotidianas. Esto era así en los inicios del movimiento vecinal y continúa siéndolo, pues frente a la imposición del espacio urbano como encarnación del poder se da la reapropiación del mismo por parte de los ciudadanos, que realizan nuevos modos de habitar esos espacios, le dan nuevos significados y abren la posibilidad a nuevas prácticas colectivas (Morán, 2005).

La constatación de que los problemas de la globalización afectan al ámbito de lo local no puede hacernos perder de vista que lo local sigue siendo el espacio privilegiado donde la ciudadanía podemos actuar sobre lo global. Sin embargo, no es menos cierto que para que esta actuación ciudadana sobre lo local tenga su correlato político, es imprescindible que manejemos una perspectiva global de los problemas locales.

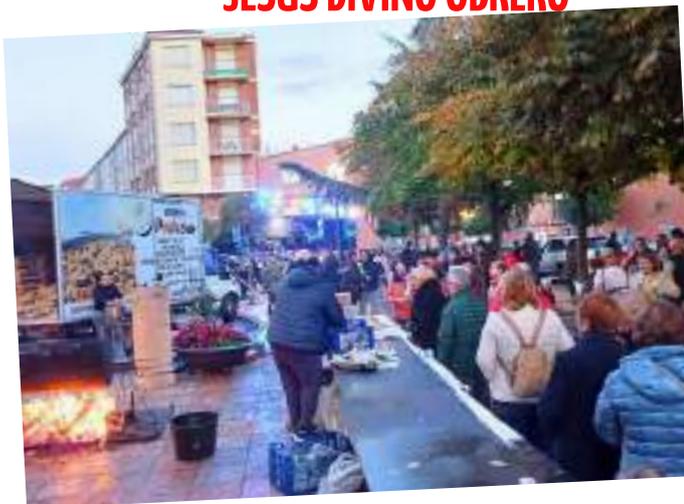
Las asociaciones vecinales han sido y deben seguir siendo escuelas de democracia. Deben ser los agentes que puedan abordar los desafíos de la precariedad de la vida cotidiana, promover una tercera edad activa, desarrollar el principio de precaución en todos los ámbitos medioambientales, servir como apuesta por una ciudadanía intercultural y la defensa de lo público, promover la cogestión de espacios públicos y siempre y en todo momento estar al lado de sus convecinos para mejorar cada uno de nuestros barrios.

Se hace imprescindible establecer un nuevo marco de relaciones de las asociaciones con la ciudadanía de los barrios, donde la asociación no sea vista, no aparezca, como la institución que va a solucionar los problemas o a mediar con las autoridades, sino como una herramienta de cambio al servicio del bien común, e impulsora de grupos y redes de ciudadanía activa. Si en algunos momentos el movimiento vecinal ha perdido parte de su capacidad de construcción ciudadana, ha sido precisamente cuando ha hecho prevalecer su faceta de "gestora" de los problemas ciudadanos y "representante" de la ciudadanía de los barrios, cuando los mensajes que emanaban de sus prácticas venían a reforzar la pasividad de la ciudadanía.

Porque para ser ciudadano o ciudadana no basta con vivir en la ciudad, ciudadano no es quien habita la ciudad, sino quien trabaja para transformarla quien participa en la transformación de la sociedad mientras se transforma a sí mismo en la acción de transformar la ciudad.

A ello también contribuiría un mayor esfuerzo para que nuestras asociaciones amplíen sus conocimientos y sus prácticas en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, elementos indispensables en nuestra sociedad para un trabajo en red que construya y articule redes, tanto en lo local como en lo global. ■





La asociación vecinal ha conseguido dinamizar el Barrio del Ejido impulsando diversas actividades lúdicas y festivas.

La asociación vecinal "Jesús Divino Obrero" organizó como cada año, las fiestas patronales de su barrio, en honor a San José Obrero, entre el sábado 27 de abril al miércoles 1º de mayo, junto a otras entidades como la Real Hermandad y la parroquia, así como la colaboración de diferentes empresas y comercios de la zona y el patrocinio del Ayuntamiento de León.

El programa festivo se abrió con el pregón a cargo de D. Álvaro Pola, concejal de Participación Ciudadana lo que siguieron una cabalgata que recorrió las calles del Barrio del Ejido en colaboración con los colegios de la zona y ya por la noche, música para todos con la orquesta "La invasión".

El lugar elegido para el desarrollo de las distintas actividades programadas fue como siempre, la Plaza Párroco Don Adolfo, junto a la Calle Senén Blanco, con la zona exclusiva para atracciones. Tarde con un taller de taichí, noches con música y distintas orquestas y discotecas móviles, degustaciones culinarias -chorizada y paellada- y juegos infantiles fueron el grueso del programa. Todo ello sin olvidar el día grande de las fiestas, 1º de mayo, fue el más popular, con una diana mañanera a cargo de la agrupación musical de la Real Hermandad de Jesús Divino Obrero, procesión por el barrio con la imagen titular, misa y baile vermut con la charanga "La Parranda" y ya por la tarde exhibición de bailes por parte del estudio de danza "Arpegio".

La asociación vecinal "Jesús Divino Obrero" organizó una fiesta de otoño, en la tarde del sábado 26 de octubre, en la Plaza Párroco Don Adolfo, en el Barrio del Ejido, con la animación musical del grupo "La clave de Sol", englobada dentro del programa Equinoccio de Otoño24 que organiza anualmente la federación de AA.VV. "Rey Ordoño". La discoteca móvil "La Locura" puso el punto final a esta tarde festiva aderezada por el desarrollo de un magosto popular a base de una chocolatada y la degustación de castañas.



La asociación muestra su cara más solidaria cada año con motivo de la Navidad, donde el día 24 de diciembre, Papá Noel saliendo del parque de la Calle Cantarranas fue recorriendo la zona con una recogida de alimentos y juguetes por las calles del Barrio del Ejido, con destino a Cáritas parroquial de Jesús Divino Obrero.



Además, el 2 de enero de 2025, llegaron al Barrio del Ejido los Carteros Reales para recoger las cartas de los pequeños y ser entregadas a SS.MM. los Reyes Magos, con la animación musical de la Capilla Clásica de León. ■



En el local de la asociación cedido por el Ayuntamiento, las actividades llenan todas las tardes de la semana: baile de salón, sevillanas, pilates, bailes latinos, taller de yoga y un grupo de teatro.

En abril de 2024 celebramos la Asamblea anual para presentar el balance de actividades, su resultado económico del año anterior, y hacer la planificación de las actividades del nuevo año. Así mismo se aprobó el decálogo de peticiones prioritarias al Ayuntamiento y se inauguró una colección de fotos antiguas del barrio y su evolución aprovechando para realizar un homenaje a una vecina que cumplió 102 años.



En junio de 2024 llegaron las fiestas, con charanga, y pregón a cargo del profesor universitario J. Luis Marcelo y Barriada que reside en nuestro barrio. A continuación, se sirvió un vino leones para los asistentes. También este año acudieron los feriantes que pudieron instalarse en la campa anexa y estrenamos escenario con la macrodiscoteca Zafiro precedida por la actuación de "Music Urban Trio" y el sábado la orquesta Media Noche. El domingo se volvió a dedicar a la cultura leonesa, con un desfile de pendones y una exhibición de juegos tradicionales como bolos, la rana, la taruxa, etc. y naturalmente la esperada paella que muchos comimos en hermandad, y otros se la llevaron para comer en familia.



Un año más colaboramos con la Coral Vegazana,, en esta ocasión hicieron un concierto conjunto con el Coro San Marcos dirigido también por Jaime Palomero, con canciones de polifonía y de folclore de nuestra provincia armonizadas para 4 voces, con dos piezas de actuación conjunta, que fueron del gusto del numeroso público asistente.

La asociación envió su carta a los Reyes Magos con varias reivindicaciones, algunas de ellas logradas:

- La peatonalización de la Calle Carreras y Avenida de los Cubos y parece que se ve el final de la llamada Ronda Interior Norte, que enlaza la Plaza del Espolón con la Calle La Palomera, como llevábamos exigiendo desde el nacimiento de la asociación, hace casi 30 años y que se estrenará a mediados de 2025.
- También se consiguió, después de lo que habíamos peleado mediante recogida de firmas, reuniones, etc. derribar, la última de las casas en ruina de la Calle los Osorios. Así mismo dentro del plan Edusi, nos correspondió la peatonalización completa de la Calle Jovellanos, y han dado comienzo en 2025 las obras de mejora de espacios para aparcamientos frente a la piscina cubierta de La Palomera.
- De las peticiones iniciales del nacimiento de la Asociación nos resta la urbanización y soterramiento del desagüe de las presas históricas (detrás del Luchódromo) y para ello se han mantenido reuniones con representantes de la C.H. D.

Dentro de los Martes Culturales se llevó a cabo una charla de la E.U. de Trabajo Social en el CEAS de la Serna con la realización de un cuestionario sobre la realidad social y vecinal, en nuestro barrio, para realizar un estudio sociológico que están llevando a cabo este curso en la zona. Además, con la asociación Valponasca se impartió un curso sobre el manejo de los móviles de la era digital. En noviembre celebramos nuestro XVI Magosto Popular en el que repartimos unas 1.000 raciones de castañas, chocolate y bizcochos, más la queimada, con variado programa de actividades en la Calle Felipe Sánchez.

Hay que mencionar el tradicional "El cartero real pasa por tu barrio", junto a la federación "Rey Ordoño" con juegos infantiles, chocolate y bizcochos, el 28 de diciembre y ya en febrero de 2025 el domingo de Carnaval la asociación preparó un chocolate para niños y mayores invitándoles a disfrazarse y divertirse, en la explanada de las Calles Santa María Josefa y Duque de Rivas y se volvió a colaborar con la Federación en el Entierro de la Sardina, aportando varias pañideras, y algún otro personaje.

También se realizan actividades deportivas, como el aikido en el luchódromo y el fútbol a través de los equipos de fútbol base, del Club San Lorenzo, que entrenan en las instalaciones deportivas de La Palomera, que recientemente renovó el vestuario después de dos años de obras paradas. ■

ASOCIACIÓN VECINAL **QUEVEDO**



La asociación defiende la propuesta para acondicionar como zona verde la parcela aneja al paseo habilitado sobre el tramo soterrado de las vías y poner en valor el patrimonio ligado al tren.

Un año más, se han llevado a cabo numerosas actividades para dinamizar la vida social y participativa del Barrio del Crucero. Así, un año más, en mayo de 2024 se organizó su tradicional fiesta de homenaje de los mayores, en el salón de actos del colegio "Pastorinas" con la actuación de los distintos grupos de actividades propios: sevillanas, bailes regionales, teatro, coro y música, con un especial reconocimiento a los socios de mayor edad.

En el mes de junio, la comida de vecindad anual sirvió para cerrar las actividades del curso hasta después del verano y homenajear a las monitoras de las actividades con la entrega de distintos detalles.

El miércoles 4 de septiembre el Parque de Quevedo, sirvió de escenario para realizar su tradicional "Día del Socio", con misa de campaña, comida de confraternidad con paella y sardinada, baile vespertino con la animación musical del "Probe Miguel & Isma", que sirvió para clausurar las X Jornadas Culturales "Rey Ordoño" con un animado fin de fiesta con merienda incluida. A los actos de este día asistieron varios representantes municipales, así como D. José Antonio Díez Díaz, alcalde de la ciudad.



El lunes 16 de diciembre, la asociación "Quevedo" celebró la llegada de la Navidad, con la realización de una pastorada y fiesta de Navidad. Así pues, en su sede social, en la Casina del Parque, las personas asistentes cantaron villancicos y melodías navideñas, bailes regionales y sevillanas al ritmo de música de Navidad, finalizando con la degustación de productos típicos y el reparto de regalos.

Además, no podemos olvidarnos de las excursiones realizadas durante el año. En abril a Burgos, en el mes de julio a Villafranca del Bierzo y Cacabelos y en octubre a la comarca de El Bierzo con un magosto popular, sin olvidarnos de las actividades habituales durante todo el año: charlas culturales, ganchillo, pintura, bolillos, vainica, vidriera y bordado.

La asociación continúa con su labor social atendiendo a familias en riesgo de exclusión social, en colaboración con los grupos de las Cáritas parroquiales de San Francisco de la Vega, La Anunciación y la Sagrada Familia, realizando entregas de alimentos, productos de higiene y limpieza. ■



La asociación mantiene un convenio de colaboración con el Centro de referencia estatal de atención a personas en situación de dependencia

Durante el año 2024 ha mantenido su actividad reivindicativa tratando de conseguir mejorar para el barrio como la renovación de las aceras, el aumento del alumbrado o el correcto mantenimiento de las zonas verdes y de esparcimiento. Para ello la asociación ha acudido a una serie de reuniones con los respectivos responsables municipales y tratar de forzar una correcta actuación por parte del Ayuntamiento de León.

Respecto de las actividades y talleres se mantienen otro año más, pilates, zumba y bailes, con la participación de medio centenar de personas en colaboración con la escuela "Muevelow" que colabora en el desarrollo de actividades durante todo el año.

En el mes de abril, entre los días 15 al 21, tuvieron lugar las tradicionales fiestas del Polígono 10, con la Semana cultural en honor a Santo Toribio de Mogrovejo, abiertas a todo el vecindario y la ciudadanía en general. Como es habitual a lo largo de la semana se contó con una gran participación de público, especialmente en la jornada dominical cuyo eje central fue la paellada popular y la posterior tarde lúdica con actividades infantiles de ocio y la animación musical que como cada año viene de la mano de "Miguel & Isma". Hay que citar además otras actividades como la representación teatral, animaciones musicales, folclore tradicional leonés, charlas divulgativas y exposiciones de artesanía y manualidades.

También se realizó una jornada multideportiva con diversos juegos contando con la colaboración de las escuelas deportivas municipales, orientada a niños entre 5 y 15 años.

Hay que destacar dentro de la semana cultural y en base a la colaboración continuada de la asociación con el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas en situación de dependencia (CREDEI), una serie de conferencias realizadas en las instalaciones de la entidad, en la base de "Barrios activos contra la soledad no deseada", durante la jornada del jueves día 18.

Dentro de las actividades culturales, se realizó el 15 de junio de 2024 una excursión a Asturias, concretamente a los museos de la minería y la siderurgia, a la que acudieron 50 personas, con la tarde libre para disfrutar del resto de la jornada. Asimismo, ya en noviembre la asociación se desplazó hasta El Bierzo para visitar la ciudad de Ponferrada y sus edificios más emblemáticos con la asistencia a un magosto típico berciano. ■



ASOCIACIÓN VECINAL MIRADOR DE OTERUELO



2024 fue un gran año en cuanto a actividad y crecimiento de la asociación “El Mirador” teniendo como agentes participativos a los habitantes del barrio y pedanía de Oteruelo de la Valduncina.

El Sábado 25 de mayo de 2024 la Plaza del Caserín fue el escenario de la I Convivencia vecinal de primavera organizada por la A.VV. “El Mirador de Oteruelo”, consistente en una comida popular consistente en una parrillada, a la que asistieron más de un centenar de personas y una tarde de ocio con una representación teatral con tres pequeñas obras, realizadas por la compañía “Úvula teatro”. La jornada festiva se prolongó hasta la noche con una de las actividades incluidas dentro de las X Jornadas culturales de la federación “Rey Ordoño”, con una animación musical a cargo del dúo “La clave de Sol”.



La asociación también colaboró en las fiestas patronales de San Miguel, con juegos infantiles participativos y un pasacalles a cargo de la sección musical del Desenclavo.



Por tercer año, el sábado 27 de julio celebró su convivencia anual de verano. Entre los actos, la una comida popular con una paellada, a la que siguieron concurso de tartas, juegos populares, torneos de mus y tute y la animación musical con el grupo “Los chicos de oro”, a los que acompañó en uno de sus temas, la presidenta de la asociación, Charo Antolín. La jornada se dio por concluida con una chORIZADA nocturna.



Como ya se ha hecho costumbre, Oteruelo realizó su “Noche de Terror” con motivo de Halloween, en donde hubo un concurso de decoración de fachadas y una gran fiesta en la Plaza del Caserín, concurso de disfraces monstruosos, animación infantil y chocolatada fin de fiesta, ofrecida por la junta vecinal, en las antiguas escuelas.

Para concluir el año, la asociación organizó una fiesta de Navidad en la tarde del sábado 21 de diciembre, con un concurso de decoración de fachadas y portales, animación infantil, llegada de los Carteros Reales y un concierto navideño en el interior de la iglesia, a cargo de la Capilla Clásica.

La asociación quiere agradecer públicamente a todas las personas, firmas comerciales y entidades, Ayuntamiento de León, Junta vecinal de Oteruelo o la federación “Rey Ordoño” que un año más han hecho posible que todo lo programado haya salido adelante. ■



Durante el año 2024, la asociación vecinal del barrio de Santa Marina la Real, siguió organizando y participando en diversas actividades con el objetivo de dinamizar la zona.

Como viene ocurriendo, desde hace ya doce años, con la interrupción obligada por la pandemia, la asociación "Santa Marina la Real" junto a la cultural "El Trovador Leonés" y otras entidades, llevó a cabo, el sábado 25 de mayo, en el claustro de la Real Colegiata-Basilica de San Isidoro, la representación de las Cortes de 1188 bajo el título de "Al Alba del Parlamentarismo". Un acto ya consolidado en la vida cultural leonesa., en donde una veintena de actores y unos 100 figurantes participaron en esta representación histórica, sobre un texto de Hermenegildo López. En 2024, la recreación se enmarcó en un congreso organizado por la asociación "Hispania Nostra", lo que supuso una difusión mayorañosa.

Llegó el mes de julio y con él, el comienzo de las fiestas del Barrio y parroquia de Santa Marina la Real, así pues, dieron comienzo el 18 de julio, en donde las entidades que forman la comisión festiva realizaron una ofrenda floral el día de la santa patrona, además de la misa en su honor, con la que culmina la novena que durante días atrás se celebra en la iglesia de Santa Marina la Real. Además, hubo música en la calle, durante varias sesiones en la Plaza del Desenclavo, frente al colegio Ponce de León.

El viernes 19 de julio, con el enramado del Pelayo, versos satíricos, pregón festivo a cargo de la concejala de Fiestas, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de León, D^a Camino Orejas López, bailes regionales, teatro de calle y el tradicional mazapán y la mistela. Todo ello entre las Plazas de Puerta Castillo y Santo Martino, que acogió uno de los actos de las X Jornadas Culturales "Rey Ordoño", con un espectáculo de teatro de calle.

El Sábado 20 de julio a partir de las 20 hs, tuvo lugar el recorrido medieval previo por las calles del barrio para llegar a la Plaza de la Catedral donde se finalizó con la recreación histórica de la coronación del rey Alfonso VI.

No podemos olvidarnos de la implicación de la asociación en otros eventos organizados por entidades ajenas a ella como la organización de las Cantaderas, en lo referido a la teatralización de la Rebelión de las Doncellas, Entierro de la Sardina o la llegada de los Carteros Reales a Santa Marina, en la Plaza San Isidoro, el sábado 4 de enero de 2025, con el reparto de chocolate y bizcochos y la colaboración inestimable del restaurante "Boccalino". ■



ASOCIACIÓN VECINAL **JUNCO**



En la parte reivindicativa la asociación mantiene contactos con el Ayuntamiento de León para la mejora del barrio, habiendo conseguido la renovación total de los bancos en la Avenida Reyes Leoneses y las aceras de la margen izquierda de la Avenida Peregrinos, continuando con la petición de conseguir un centro cívico que de servicio tanto a Eras de Renueva como a los barrios del entorno. ■

La asociación vecinal "Junco" organizó dos jornadas festivas en su en su barrio, Eras de Renueva. La primera de ellas con motivo de su patrón, San Isidro Labrador. Desde el viernes 24 al domingo 26 de mayo de 2024 numerosas actividades estructuraron el programa festivo propuesto como clases de zumba, gymkana, verbenas nocturnas con discoteca móvil, baile vermut el domingo y un concurso de baile para cerrar las fiestas. Además, varias atracciones complementaron la oferta lúdica.

La segunda actividad lúdica se desarrolló durante el fin de semana del 20 al 22 de septiembre, en la zona de la Calle Abad de Santillán. Dos noches con verbenas, teniendo como eje principal la discoteca móvil "Locura" y una amplia oferta de atracciones infantiles e hinchables.



ASOCIACIÓN VECINAL **REINO DE LEÓN**

La asociación, de la misma forma que lo viene haciendo desde hace varios años, organizó junto a la federación "Rey Ordoño", una tarde de convivencia familiar en las instalaciones de la entidad recreativa del Olímpico de León. El día 29 de diciembre de 2024, se preparó una tarde de animación con diversas actividades infantiles de la mano de la ludoteca "Ludens", con juegos participativos, globoflexia y pintacaras. Además, los Carteros Reales pasaron por el barrio para recoger las cartas de los más pequeños.

Los miembros de la directiva de la asociación prepararon una gran chocolatada con bizcochos, que repartieron entre el vecindario que se acercó a participar en la tarde de convivencia.

Dentro del apartado reivindicativo, la A.V. "Reino de León", continúa con la petición de mejora del acerado que se encuentra en mal estado de conservación en algunas calles. La zona sin duda, se ha visto mejorada con la conclusión de algunas promociones de viviendas que se encontraban paralizadas y los edificios abandonados, como las dos baterías de unifamiliares entre las Calles Justino Azcárate y Maestro Vicente Valls y la construcción de una nueva residencia de mayores. ■





Por fin, después de mucho solicitarlo, se concedió a la asociación un espacio en la planta baja del CHF, con acceso desde la Calle Campos Góticos.

Dentro de las muchas actividades que la asociación ha organizado durante el año 2024 hay que destacar, en primer lugar la convivencia vecinal celebrada el viernes 7 de junio, con la degustación del ya tradicional, bollo "preñao". Además se contó con un espectáculo de humor y malabares, llamado "Malabaqué?", encuadrado dentro de las X Jornadas culturales "Rey Ordoño". Un fuerte aguacero caído durante la tarde obligó a trasladar la animación al porche del INCIBE.



Del 5 al 8 de septiembre de 2024, el Barrio de La Lastra disfrutó de sus fiestas, con un amplio y variado programa de actividades que variaron desde charlas informativas impartidas por el INCIBE, bailes regionales, paellada popular, animación infantil, juegos autóctonos, torneos de ajedrez y las actuaciones musicales a cargo de la Noche Remember con Dj Spyn en la Macrodiscoteca "Strenos 2005 New Experiences" y como colofón a las fiestas la gran actuación de "La última Legión".

Además, durante las fiestas se colocaron dos huchas para donar dinero y poder comprar unos columpios de los que carecen, para la zona infantil de San Pedro del Castro y el parque de la Participación Ciudadana, habiéndose recaudado 345 € sin que hasta la fecha el Ayuntamiento haya autorizado su instalación.



La celebración del Magosto el día 8 de noviembre con música de ambiente y un bingo, sin olvidar la degustación de castañas y chocolate

Llegada la Navidad se organizaron varios actos como la Nochevieja adelantada, varios talleres de ciberseguridad, con juegos y merienda infantil incluida en el vestíbulo exterior del INCIBE. Además se convocó un concurso de iluminación de balcones y terrazas.



Ya el 3 de enero de 2025 el Cartero Real visitó el barrio, donde hubo animación infantil y juegos participativos además de la actuación del Coro de la Asociación Juvenil de Nuestra Señora del Mercado. Asimismo se creó un grupo formado por 28 personas para salir en la cabalgata de Reyes y una carroza asignada, decorada con una tortuga y una rana.

Respecto de la actividad reivindicativa, fue y es muy intensa con el objetivo de mejorar el barrio, convocándose una manifestación el jueves 20 de junio de 2024 en la Plaza Unión Europea, bajo el lema "Por un barrio mejor" debido a la falta de compromiso con La Lastra, por parte del Ayuntamiento de León.

Entre las peticiones se encuentran la falta de mantenimiento adecuado de las zonas verdes e infantiles, limpieza adecuada del adoquinado, eliminando malas hierbas, vallado y desbroce de las parcelas sin construir, falta de rigor en la poda de árboles que se meten en las casas de nuestros vecinos, reparación o reposición de baldosas y adoquines que faltaban por el barrio, escasa iluminación en muchas zonas del barrio o no haberse iniciado el vallado de la zona de esparcimiento canino y del Parque de la Participación Ciudadana. ■



Con la financiación de:



Organiza:



Y la colaboración de:



Se desarrolla con la colaboración de las Federaciones Vecinales de Salamanca, "Antonio Machado" de Valladolid, Segovia y "Rey Ordoño" de León.

La razón de este proyecto está en las propias bases del movimiento vecinal y de la Confederación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Castilla y León (CAVECAL): la idea de conseguir la justicia social desde lo comunitario para lograr un mundo igualitario y sin personas apartadas de la sociedad o al borde de la marginalidad. Esto está acorde a los fines de los artículos 5 y 6 de los estatutos de CAVECAL (Fines), en la que se indica que esta entidad debe intervenir en los problemas y situaciones de todo tipo que afecten a las necesidades e intereses legítimos de personas, familias y grupos vulnerables de Castilla y León. Por tanto, este proyecto se corresponde claramente con la finalidad principal de nuestra entidad, establecida en sus estatutos.

En esta línea, las asociaciones de vecinos, durante sus 40 años de existencia, han sido capaces de crear dinámicas de ayuda mutua y apoyo vecinal para la consecución de la resolución de problemas colectivos. En este sentido, desde sus inicios, ha sido un lugar donde los vecinos han acudido a buscar información de trabajos existentes en los barrios, aunque, ahora más que nunca, es necesario afianzar y apoyar este trabajo altruista realizado por las asociaciones vecinales junto con técnicos.

"Barrios solidarios" pretende aprovechar la rica red de experiencias de ayuda vecinal que a lo largo de los años han ido desarrollándose en las distintas federaciones y asociaciones de vecinos que integran CAVECAL. Por ello, se indican como puntos fuertes del proyecto **la cercanía, la confianza y el acompañamiento real.**

Al mismo tiempo, queremos adaptarnos a las distintas realidades y características sociodemográficas existentes en las ciudades y barrios que forman parte del ámbito de actuación del proyecto a fin de poder brindar una respuesta más eficaz a las distintas necesidades detectadas.

Para ello, "Barrios solidarios" parte de una estructura flexible e innovadora que engloba los distintos proyectos, programas y prácticas que, de manera exitosa, están realizando nuestros asociados en sus ciudades y barrios, en lugar de dar una respuesta única para todo el ámbito de actuación, para proporcionar una atención más eficaz a los distintos usuarios.

"Barrios solidarios" comprende los siguientes sub-proyectos y actividades del ámbito de los servicios de carácter cotidiano y relacionados con servicios para personas en situación de exclusión social:

BARRIOS SOLIDARIOS

Este proyecto pretende contribuir a la justicia social, generando redes de apoyo comunitarias para dar respuesta a las necesidades socio-familiares de nuestros vecinos y vecinas y contribuir a mejorar su calidad de vida. Tal y como vienen en las propias bases del movimiento vecinal, este proyecto de acción social tiene como objetivo lograr ciudades más igualitarias.



ACCESO, ACOMPAÑAMIENTO Y AYUDA PARA LA INSERCIÓN LABORAL

- ✓ Asesoramiento en la búsqueda de empleo
- ✓ Orientación en la elaboración de Curriculum

INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS EXISTENTES, TRÁMITES Y SOLICITUDES A LAS DISTINTAS AYUDAS A LAS QUE PUEDIERAN TENER DERECHO

- ✓ Bono social eléctrico y térmico.
- ✓ Ingreso Mínimo Vital.
- ✓ Renta Garantizada de Ciudadanía.
- ✓ Subvenciones destinadas al alquiler de vivienda.
- ✓ Ayudas de emergencia social.
- ✓ Prestación económica por hijo a menor acogido a cargo.
- ✓ Prestaciones y subsidios por desempleo.



• Oficina de atención a personas en situación de exclusión social.

Donde se pretende dar respuesta a las dificultades encontradas por las personas en exclusión a la hora de hacer uso de los recursos existentes y tramitar y solicitar las distintas ayudas a las que pudieran tener derecho. Estas dificultades, que empiezan con el desconocimiento de los propios recursos y ayudas, lo que provoca en demasiadas ocasiones la cronificación de la situación de exclusión.

Si bien venimos observando un aumento paulatino en nuestros barrios de familias en exclusión desde la crisis de 2008, su número se ha multiplicado exponencialmente como consecuencia de los efectos



derivados de la pandemia de COVID-19, por lo que resulta más necesario que nunca el funcionamiento de esta oficina.



En ella, siempre en coordinación con los CEAS, se informará, acompañará y asesorará al usuario sobre los distintos recursos existentes a su disposición y se le brindará asistencia en sus relaciones con la Administración, así como la ayuda que precise para solicitar y tramitar prestaciones y/o ayudas que pudieran corresponderle tales como:

- ✓ Bono social eléctrico y térmico.
- ✓ Ingreso Mínimo Vital.
- ✓ Renta Garantizada de Ciudadanía.
- ✓ Subvenciones destinadas al alquiler de vivienda.
- ✓ Ayudas de emergencia social.
- ✓ Prestación económica por hijo o menor acogido a cargo.
- ✓ Prestaciones y subsidios por desempleo.

• **Inserción laboral de las personas en exclusión.**

En este eje se continúa con la labor que ha venido desarrollando hasta la fecha el proyecto, consistente en la lucha contra la exclusión social desde una perspectiva comunitaria. Así, consideramos que la mejor forma de luchar contra la exclusión es dotar a aquellos en dificultad de las herramientas, la tutela y la capacitación necesarias para que ellos mismos logren mediante su inserción laboral los recursos necesarios que les permitan abandonar la situación de exclusión en la que se encontraban. No creemos en las vías que privilegian el asistencialismo ya que en muchas ocasiones cronifican las situaciones de exclusión que pretenden combatir. En su lugar, apostamos por un modelo que, a través de la supervisión, la cercanía y el apoyo de la figura del técnico-insertor durante todo el proceso, persigue lograr la corresponsabilidad del propio afectado en la búsqueda de la solución a su problema de inserción.

Por ello, parece necesario y prioritario el trabajo en esta línea teniendo en cuenta las cifras de nuestra región que indican que ***casi la cuarta parte de la población de Castilla y León se encuentra en exclusión o en riesgo de este.*** Además, el sentimiento de sentirse solos y de estigmatización es verbalizado por muchas de las personas que se encuentran en esta situación.

Sin embargo, la llegada de los vecinos al programa se realizará mediante la cercanía de todas nuestras sedes vecinales, a través de los servicios sociales de las distintas administraciones con los que se colabora



activamente, derivados de otras organizaciones sociales, a través de los voluntarios y directivas vecinales o bien por iniciativa propia enterados por otros medios

Aquí se inician los tres recursos básicos del programa: la acogida, el acompañamiento y la ayuda.

1. **La acogida** consiste en establecer una relación de confianza, cercanía y solidaridad entre los técnicos y los usuarios. En ella los técnicos-insertores, en total relación con los Centros de Acción Social (CEAS) de la ciudad, le explica en qué va a consistir el programa, se le preguntan distintos aspectos para conocer su perfil y, sobre todo, se captan las demandas y problemáticas para poder encaminar su itinerario de inserción sociolaboral.
2. **El acompañamiento** es estar al lado del vecino que necesita la ayuda para orientarle, asesorarle y, junto con él, marcar el itinerario de inserción sociolaboral y los objetivos principales y analizando las posibles dificultades según se va avanzando en los objetivos planteados. Se realizan entrevistas individuales, pero también habrá espacio para acciones grupales, especialmente de motivación. Aquí los voluntarios son imprescindibles ya que acompañarán a los vecinos con problemas en su día a día siempre que lo necesiten y para que no se sientan solos en su problemática.
3. **La ayuda** es una serie de recursos tanto propios como de otras organizaciones y administraciones para el sostenimiento de las personas con el fin de resolver las necesidades básicas siempre y cuando el usuario cumpla el itinerario de inserción sociolaboral marcado acudiendo a las citas programadas, entrevistas de trabajo y a los cursos, jornadas y talleres de capacitación pertinentes. Se trata de lograr que los participantes en el programa realicen una búsqueda activa de empleo, poniendo a su disposición los recursos y la ayuda necesaria. ■



La asociación mantiene su reivindicación en la mayor presencia policial así como la mejora de la glorieta que conecta la Avenida Nazareth con la Ronda Interior.

Desde hace un montón de años, el Monte de San Isidro acoge cada 15 de agosto la ya tradicional convivencia anual de la asociación vecinal "Barrio de La Inmaculada", con una paellada popular, amenizada por la tarde con la animación musical a cargo de "La clave de Sol", incluido dentro de las X jornadas culturales de la federación "Rey Ordoño". Esta actividad se ha convertido en todo un referente dentro de los eventos que se programan cada año en el mundo asociativo vecinal.

En el mes de diciembre, el Barrio de La Inmaculada preparó sus fiestas patronales, durante el fin de semana del sábado 7 y el domingo 8. La tarde del sábado se dedicó íntegramente a los más pequeños, con un cuentacuentos ofrecido desde las Bibliotecas Municipales al que acompañó una chocolatada para los asistentes, en el salón social del barrio, en la Calle Peña Santa, sede de la asociación.

El domingo, día de la santa patrona, la procesión con la imagen de la Purísima por las calles del barrio a la que siguió una santa misa. Por la tarde, la habitual chocolatada popular en la sede de la asociación y a continuación la animación musical del «Probe Miguel», en las instalaciones del centro cívico «Ventas Oeste», en la Avenida Nazareth. A los actos de este día acudieron varios representantes del Ayuntamiento de León, como Luis Miguel García Copete, Vicente Canuria Atienza, José Antonio Cabañeros Posado y Álvaro Pola Gutiérrez, concejal del barrio y de Participación Ciudadana, así como el párroco de la Purísima Concepción y el presidente de la federación de AA.VV. «Rey Ordoño».



Hay que reseñar otras actividades programadas durante el año, como las excursiones realizadas en 2024 en mayo a Las Médulas, en septiembre a Galicia, con dos días de duración, sin olvidarnos de los talleres estables anuales como el de manualidades y el aula de yoga o de la actividad deportiva "Cálzate las zapatillas", en junio, consistente en una marcha al Monte de San Isidro. ■



ASOCIACIÓN VECINAL JUAN NUEVO



La asociación colabora activamente con la gran actividad que viene desarrollando la Junta vecinal de Armunia en el último año.

La asociación de vecinos "Juan Nuevo" lleva a cabo una importante tarea de luchar por el bienestar del Barrio de Armunia y dentro de sus labores de dinamización social, en el mes de junio, el día 9 preparó la ya tradicional "Fiesta de la paella", un día de convivencia con la animación musical de "Miguel & Isma" y la degustación de una paellada y una rica merienda con pan y escabeche para cerrar la jornada lúdica.

Como todas las noches de San Juan, tuvo lugar fue la tradicional hoguera en la Era, con animación musical del "Probe Miguel", incluido en las X Jornadas culturales de la federación "Rey Ordoño" y una gran chocolatada para disfrutar de la noche mágica.



Por segundo año consecutivo, en agosto de 2024, volvieron las fiestas patronales en honor a San Roque, entre los días 14 al 17, con un variado e interesante programa festivo: verbenas populares, chorizada popular, procesión, pasacalles y actividades infantiles, puesto en marcha gracias a la organización de la Junta vecinal y la colaboración del Ayuntamiento de León y el resto de entidades de Armunia, entre ellas como miembro activo la asociación "Juan Nuevo".



Pasado el verano, se reanuda la actividad asociativa con la "Fiesta del Otoño", el sábado 28 de septiembre, con una animación musical y la tradicional degustación de chorizo y morcilla, en la sede de las viejas escuelas en la Calle Padre Manjón.

En la Navidad, en la Casa de Cultura, participó en la realización de una gran fiesta con animación musical para mayores el domingo 29 de diciembre con chocolatada y bizcochos y la posterior llegada del Cartero Real, el lunes 30 de diciembre y el Circo Luna, en colaboración con la Casa de Cultura de Armunia.



Además de todo lo anterior, no hay que olvidarse de las excursiones que desde la asociación se han puesto en marcha como la convivencia en la playa, visitando la Playa de Barro en Asturias, el 21 de julio o la visita a Gijón, a la feria internacional de muestras de Asturias, el 4 de agosto. Ya de lleno en el otoño, se realizó una visita a Miranda do Douro, en Portugal, el 19 de octubre, con entrada a su catedral y otros edificios históricos.

La asociación vecinal "Juan Nuevo" que había participado en la redacción del "Plan Barrio: Armunia" en 2023, colaboró en la presentación oficial del mismo a la pedanía, con la participación de su presidente y distintos miembros de la entidad. ■





La asociación ha mantenido durante el año reuniones con distintos concejales del Ayuntamiento para mejorar el tráfico en el cruce de las Avenidas Portugal y Antibióticos, conocido como de “Michaisa” y conseguir la urbanización de la Calle La Legión.

Como cada 13 de junio, la asociación vecinal «San Antonio de Padua» honró a su patrón, con una tarde festiva junto a la parroquia de su barrio, a la que se sumó también la orden de San Juan de Dios, que en la residencia «La Fontana» mantiene desde hace dos años un centro de protección internacional donde países.

Como es habitual, la federación de AA.VV. de León «Rey Ordoño» el Ayuntamiento de León colaboraron en el correcto desarrollo de los actos programados, como la participación de la Mayorteka Municipal. Como novedad, este año la Junta vecinal de Armunia patrocinó en el programa previsto, con el espectáculo de magia y el desfile de la charanga «Dos Rombos».

Además, se realizaron las ofrendas florales por parte de la asociación vecinal y la orden de San Juan de Dios, en el transcurso de la eucaristía en honor a San Antonio, que se celebró en los jardines del colegio «La Fontana». La jornada se finalizó con un baile y un vino español.



Dentro de la actividad "Contigo Navidad 24", un año más, Papá Noel llegó al Barrio de Armunia, gracias a la A.VV. «San Antonio de Padua» que organizó su llegada el 16 de diciembre en un abarrotado Centro municipal «Canseco».

El programa festivo dio comienzo con un Taller de magia con Papá Noel, a cargo de “La chistera mágica”, a lo que siguieron el cuentacuentos «Navidad en Laponia» y finalizar con el coro Evangélico de Filadelfia, de Armunia que amenizó musicalmente la tarde festiva. Además se sirvió una chocolatada con bizcochos para los asistentes.

La asociación participó en el acto del 25 de abril, en el que se presentó el documento de análisis-propuesta del Plan Barrio de Armunia que se había realizado durante noviembre de 2023, con el vecindario y otros agentes sociales de la zona para buscar soluciones al abandono crónico que sufre el barrio por parte de las administraciones públicas

Ya en 2025, la asociación celebró su fiesta de Carnaval, el lunes 3 de marzo, con animación musical, concurso de disfraces y degustación de chocolate, churros y orejas de Carnaval.

Durante el año hay que mencionar otras actividades formativas y deportivas, como los talleres de Memoria, Pilates y Zumba, excursiones o el programa anual de adquisición de material escolar para ayudar a las familias necesitadas del barrio y clases de apoyo escolar. ■





La asociación ha estado un año más tratando de animar al Barrio de Puente Castro, con la prioridad de movilizar a la juventud del barrio.



El viernes 28 de junio de 2024, en honor a San Pedro, patrón del barrio, dieron comienzo las tradicionales fiestas con un amplio programa de actividades abriendo el mismo el pregón a cargo del cronista oficial de la ciudad D. Máximo Cayón Diéguez, exhibición de sevillanas, juegos tradicionales, juegos infantiles, paellada popular, sopas de ajo, concursos y verbenas tanto con orquesta como con una discoteca móvil, espectáculo participativo y de animación, denominado “¡Yujúuu! ¿Me habrá visto?” encuadrado dentro de las X Jornadas Culturales de la Federación de AA.VV. «Rey Ordoño» y un campeonato de tute o la diana floreada, donde tuvieron cabida todas las edades desde infantiles hasta veteranos.



Durante el verano se aprovechó para la realización de una excursión el 28 de julio de 2024, al festival aéreo de Gijón con una convivencia en la playa.

El 31 de octubre de 2024 en el salón de actos del centro de mayores del barrio, en la Calle La Flecha, se organizó como otros años una gran fiesta de Halloween y su correspondiente concurso de disfraces, finalizando con una chocolatada.

Con la llegada de la Navidad, el 30 de diciembre, hubo un espectáculo de magia, bajo la programación del certamen “León vive la magia”, con la actuación del mago “Chan Tun”. Unos días después, el sábado día 4 de enero de 2025 el Cartero Real hizo una parada en el Barrio de Puente Castro para recoger las cartas de todos los niños y niñas, junto al espectáculo de animación participativo de “Lúdens” y la actuación musical del coro de Valverde de la Virgen.

En 2025 la asociación participó en la gran cabalgata de Carnaval del sábado 1º de marzo, aportando una comparsa de medio centenar de personas ataviadas de disfraces de fuegos artificiales, bajo el nombre de “Pirotecnia el Carrusel”, ganando el tercer premio dentro de la categoría de pequeños grupos.

La asociación “Carrusel de Puente Castro” mantiene reuniones de trabajo, los viernes de 17,30 a 20 hs en el Centro de Mayores del barrio. ■



BARRIOS VULNERABLES y VIVIENDA

La Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales en la mesa de trabajo sobre vivienda desarrollada en noviembre de 2024, en Lugo dos temas relacionados entre sí: por un lado, la problemática general del acceso a la vivienda, a partir de la ponencia presentada por Carlos Bravo, y por otro, la casuística concreta de los barrios vulnerables, desde la presentación de propuesta de ley sobre barrios vulnerables que desarrolló Manuel Morales.

La ponencia pretende buscar apoyos entre el movimiento vecinal para la iniciativa de proyecto de ley sobre barrios vulnerables, apoyos necesarios para agilizar todo el proceso y reclamar la aprobación de una ley que mejorará la situación de toda una generación. En este momento se está en proceso de recogida de respaldo de entidades sociales al manifiesto-propuesta de la ley. De momento a nivel Andalucía, y empezando a extenderse a todo el territorio.

Según el Ministerio de vivienda y Agenda Urbana, se consideran barrios vulnerables zonas concretas de las ciudades con índices de pobreza, infravivienda, servicios públicos, nivel educativo, tasas de paro... que provocan que las personas que habitan en ellas no puedan, por el contexto, salir de una situación de exclusión social. Son zonas que se caracterizan además por un gran deterioro del tejido social, que dificulta la intervención y la interlocución con la administración, constituyen una realidad que no se tiene en cuenta en las políticas municipales.

En la actualidad 3 millones de personas residen en zonas con algún grado de vulnerabilidad. Este número va en aumento, y además se agrava la intensidad de la vulnerabilidad. Se distribuyen por casi todas las provincias de España, con una mayor incidencia en Andalucía, Murcia y Cataluña.

El origen de la vulnerabilidad de estas zonas se encuentra en un entramado de factores muy complejos y relacionados entre sí, entre los que se puede resaltar un sistema educativo no adaptado a la situación social del barrio, que ayuda a construir una nueva generación excluida. Por lo tanto, es necesaria una intervención simultánea sobre todos los factores de la exclusión para poder romper la red que la provoca y eliminar estas bolsas de pobreza.



La propuesta de Ley de barrios vulnerables surge desde personas de distintos ámbitos vinculados a barrios vulnerables, a partir de encuentros vecinales realizados durante un año en las zonas más marginadas de Andalucía.

En estos encuentros se trataba de responder a la siguiente pregunta: ¿Por qué después de 40 años de intervenciones los barrios están igual?. Y se detectaron los siguientes errores:

- Descoordinación entre administraciones, y entre distintos departamentos de la misma administración, y con las ONG que trabajan sobre el terreno.
- Falta de continuidad en las políticas de intervención, con cambios de estrategia, trabajadores/as y beneficiarios/as.
- Escasa o nula participación vecinal.

- Enfoque parcial-sectorial, limitado a una intervención puntual.
- Medios insuficientes: no se destina el dinero necesario para desarrollar los programas.
- Falta de evaluación externa del impacto de las actuaciones, a partir de indicadores establecidos desde el inicio.



Frente a este análisis, se considera que una ley de intervención debe:

- Ser una política de estado a largo plazo
- Que incluya la participación
- Que sea integral
- Con horizonte de intervención de al menos una generación
- Con financiación suficiente
- Con una evaluación externa del impacto.

Se considera imprescindible que la citada ley cuente con un Reglamento de desarrollo, y establezca un esquema de planes integrales de intervención y sistema de distribución de presupuesto según las necesidades de cada autonomía.

En una siguiente escala competencial, deberían establecerse reglamentos autonómicos que regulen las subvenciones, elaborados por un comité autonómico. Y a un nivel aún más local, el establecimiento de comités zonales, que son los que elaboran el plan de intervención a largo plazo, plan a cinco años que es para el que se solicita la subvención.

El seguimiento de la ejecución de estos planes deberá llevarse a cabo por el gobierno de España, y previamente por el comité autonómico, con un mecanismo de flexibilidad que permita modificar los planes de intervención durante su periodo de ejecución.

Desde el movimiento vecinal se considera que, aunque se conoce la distribución de estos barrios vulnerables, no se llevan a cabo iniciativas de éxito, o al menos no se dan a conocer. Se considera importante analizar el papel del tejido vecinal y la subordinación de las organizaciones locales, más próximas al problema, a las distintas administraciones. Es necesario mejorar la participación, incluso en ámbitos con un tejido asociativo muy débil o inexistente, darles mayor protagonismo, también a las propias personas afectadas, teniendo en cuenta que son las que mejor conocen los problemas. Y dar recursos a las entidades que trabajan de forma continuada sobre el terreno, de menor tamaño y con más dificultad para acceder a las subvenciones que otras de ámbito más amplio.

Dentro del problema de los barrios vulnerables se hace hincapié en los asentamientos de infraviviendas, que en algunas zonas alojan a un número importante de personas, condenadas a la marginalidad. También se considera un precursor de vulnerabilidad, y por tanto de la creación de guetos, la concentración en las mismas zonas toda la vivienda social. Se debe exigir incrementar el número de viviendas dotacionales, pero distribuidas para conseguir la mezcla de población con distinto nivel de renta.

Otro de los problemas que dificulta la integración de estos barrios es la distribución de competencias y recursos entre los distintos niveles de la administración; la administración local, la más cercana, no recibe suficientes recursos, y tampoco tiene competencias para intervenir en materias como vivienda y educación, imprescindibles para conseguir esa integración.

No se pueden mantener los barrios vulnerables como una "alfombra" en la que esconder la población que no interesa tener cerca, y por tanto las intervenciones deben ser realistas, desde el diagnóstico, que no puede extenderse a toda una sección censal, con casuísticas muy diferentes, hasta la propia intervención, con participación en la elaboración del plan, dotación económica adecuada, intervención en todos los factores que provocan la vulnerabilidad, y una duración en el tiempo suficiente para mejorar todos esos factores: vivienda, entorno, educación, convivencia, empleo...

Se trata, en resumen, de luchar de forma efectiva contra la pobreza colectiva, no individual, y hereditaria de generación en generación. Para conseguir esto es imprescindible la **colaboración entre las distintas administraciones: local, regional, estatal, en el marco de un plan único que evite el solapamiento de competencias con la creación de comités en cada escalón administrativo, y una política de alianzas con la sociedad civil que haga posibles los avances.**



El derecho a la vivienda constituye de facto el quinto pilar del estado del bienestar. Pero no se considera un derecho fundamental en nuestra constitución, y la dificultad de acceso a una vivienda digna y asequible es en este momento un problema de primera magnitud y generador de conflictos sociales. Y no se trata de algo puntual, es un fenómeno generalizado, más acentuado en algunos territorios. Los salarios crecen más despacio que el precio de la vivienda; el incremento del precio del alquiler ha supuesto un deterioro del nivel de renta y provoca desigualdad: se produce una transferencia de rentas de inquilinos/as hacia la propiedad que deriva en el empobrecimiento de una parte de la población. Además España se está conformando como espacio de inversión especulativa de los mercados internacionales, que limita el derecho a la vivienda, obligando a residir de forma precaria.



Por otra parte, la tendencia al régimen de propiedad se ve incentivada por los actuales precios del alquiler, que superan en muchos casos la cuota de una hipoteca. Además, cada vez hay menos oferta de vivienda de alquiler residencial por el incremento del alquiler de temporada fraudulento, el alquiler por habitaciones y el alquiler turístico, que proporcionan un rendimiento mayor, reduciendo la oferta y la posibilidad de acceso a la vivienda. En cualquier caso, no hay un conflicto entre arrendadores y arrendatarios; la mayoría de los arrendadores son pequeños propietarios, a los que hay que garantizar su seguridad y rentabilidad limitada. Es necesaria la regulación, que debe incluir un aumento de la capacidad de decisión a las comunidades de propietarios, gravamen del 21%, como para el resto de los servicios de hostelería, y un número de registro que permita su identificación. Al problema de la turistificación, que genera zonas tensionadas con precios inasumibles, se une el de la gentrificación, que también provoca la expulsión de la población si no se toman medidas para evitarlo.

Se estima que para paliar el problema de acceso a la vivienda es necesario ampliar el parque público entre 1 y 1,5 M de viviendas. Hace falta mayor transparencia y colaboración entre distintos niveles de la administración para conseguirlo, pero no parece fácil, si consideramos que la primera Ley de vivienda redactada en 70 años está muy limitada por las resistencias del primer partido de la oposición y la distribución de competencias. Una de las medidas que pueden tener mayor incidencia en el precio de los alquileres, la declaración de zonas tensionadas, es competencia exclusiva de las comunidades autónomas, que se niegan a ponerlas en marcha. Aunque se intentó en el transcurso de la tramitación de la ley que los ayuntamientos o la administración central pudiera declarar zonas tensionadas, se descartó por los problemas competenciales. También fue declarada anticonstitucional la declaración con carácter permanente de las viviendas con algún tipo de financiación pública, aludiendo a temas competenciales. Por lo tanto, es necesario un pacto de estado para no permitir la descalificación de viviendas, y lograr que se declaren zonas tensionadas en todas las comunidades autónomas, poco probable con el panorama parlamentario actual.

Ante esta situación, se han hecho propuestas en materia de vivienda con distintos objetivos:

- Promoción de vivienda pública en alquiler, tanto partir de compra de vivienda existente como de promoción de viviendas de protección oficial, conservando la administración la propiedad del suelo, y garantizando el carácter permanente de su condición de vivienda pública para alquiler.
- Diferenciación clara entre vivienda social, destinada a familias vulnerables, y vivienda asequible. Distribución equilibrada de ambos tipos de vivienda pública por los distintos barrios y centro de las poblaciones.

BARRIOS VULNERABLES y VIVIENDA

- Necesidad de actuaciones inmediatas, a corto plazo, tanto para población vulnerable como para la población en general. Incentivos para poner en el mercado viviendas vacías, y fomento de la rehabilitación. En los cascos históricos, intervención pública para transformarlas en viviendas públicas, que contribuyan a evitar la gentrificación, terciarización y el vaciamiento.
- El incremento de los tipos de interés afecta a las hipotecas, casi siempre con tipos de interés variable. Se necesita una transformación de tipos de interés de variable a fijo, posibilidad de negociación, carencias...que garanticen que la renta disponible dedicada a la vivienda no supere el 30%. Con respecto a los alquileres, en el caso de viviendas públicas se debería establecer un precio de alquiler variable y revisable en función del nivel de renta.
- Regulación del alquiler turístico. Aunque en zonas no tensionadas genera actividad, en las zonas tensionadas incrementa los precios y dificulta el acceso a la vivienda.
- Regulación del alquiler de temporada. Es siempre un contrato singular, por lo que se debe exigir la justificación de la causa del contrato. En este momento está en tramitación una regulación de este tipo de contratos de alquiler.
- Creación de un Fondo de inversión para vivienda asequible, con participación privada. Propuesta de cuenta corriente remunerada al 3%, en la que una parte de ese beneficio se invierta en vivienda pública, también con inversión de fondos o empresas. La finalidad de ese fondo sería construir vivienda en suelo público por entidades sin ánimo de lucro o lucro limitado, y con garantías de la administración. Se debería establecer un precio máximo para estas viviendas de 7-8 €/m2.

Desde el movimiento vecinal, consideramos un paso muy importante abrir el debate, poner el foco en el tema de la vivienda. Por otra parte, cada territorio tiene problemas específicos, y por tanto, tiene que buscar sus propias soluciones. Pero la pregunta que surge es:

¿Vivienda como elemento especulativo, o bien de primera necesidad? ■

ASOCIACIÓN VECINAL

DISTRITO 8-CANTAMILANOS



La reurbanización de las Calles Antonio Gaudí y Cantamilanos han mejorado la imagen y la accesibilidad de la zona.

La asociación organizó distintas actividades durante el año 2024 para dinamizar la vida barrial de Cantamilanos y mantener los lazos vecinales entre sus habitantes. Dentro de estas, hay que mencionar las excursiones y visitas culturales realizadas. El 2 de junio a Herrera de Pisuerga para visitar el Canal de Castilla en barco, el 21 de julio un día de convivencia en la playa llegando hasta la localidad asturiana de Perlora y el 6 de octubre a Las Médulas, en El Bierzo, para conocer la historia romana del yacimiento aurífero.

Como es tradicional también se realizó la convivencia anual de la asociación, que en 2024 tuvo lugar en la localidad leonesa de Villanueva de Carrizo. Esta actividad supone para muchas personas del barrio salir de su rutina diaria y poder relacionarse con otras.

Hay que citar también que continúa su andadura el grupo del Aula Coral, formado por 11 personas, que realiza sus ensayos cotidianos los lunes y jueves por la tarde en la sede de la asociación, en el salón social de la Calle Peña Santa, contando con la coordinación de un profesor de la Escuela municipal de música.

También se siguió con la actividad deportiva puesta en marcha el año anterior en colaboración con el gimnasio "Pueblo Bóxing" ubicado en la Calle Cantamilanos, consistente en la realización de entrenamientos de boxeo sin contacto, para todos los públicos y edades y adaptado a cualquier condición física. Se consigue con esta actividad, entrenamientos de coordinación, psicomotricidad, agilidad y movilidad articular. Una buena forma divertida de hacer ejercicio, tonificar el cuerpo y liberar el estrés al alcance de todos. ■





La asociación sacó a la calle el primer número de la revista “Hacemos barrio juntos”, ofreciendo el panorama actual y reivindicativo de la asociación.

La asociación continuó con la tarea reivindicativa en el barrio, denunciando cómo el resultado final de algunas de las obras realizadas no ha sido el esperado. Como sucede con la intervención en la zona del Parque de Pizarro, con los parterres realizados en las Calles Marqués de Fontiyuelo y Pizarro sin rematar y llenos de malas hierbas y suciedad o el deficiente acabado del propio parque.

Si se consiguió que la renovación del asfaltado de la Avenida Mariano Andrés se hiciera realidad y acabar con la creciente aparición de baches, aunque en el caso de las alcantarillas que tiene la calle sigan mal asentadas provocando ruidos molestos al paso del tráfico rodado.



Los gigantes y cabezudos visitaron el barrio por San Froilán y ya en Navidad la celebración del Cartero Real, en el parque de San Mamés, junto a la federación de AA.VV. “Rey Ordoño” y la asociación vecinal “San Mamés” supuso la celebración de la Navidad, donde nuestros más pequeños se acercaron a disfrutar de una tarde de juegos y degustación de chocolate y bizcochos.



La asociación “Mariano Andrés” puso en marcha algunas de sus actividades habituales como Taekwondo, Yoga, Inglés Viajero, Pilates, Corte y Confección, Aula de Dulzaina, junto a otras disciplinas como las Sevillanas, Castañuelas o la Laborterapia. ■

Además de la tradicional “Tarde de fiesta en mi barrio”, en octubre de 2024, organizó durante la tarde del sábado 16 de noviembre de 2024, la presentación del libro «A pesar de la guerra», con un abarrotado salón multiusos del centro social municipal «Mariano Andrés», en el Barrio de las Ventas.

La autora del libro, Paula Pérez Presa, ha sido vecina del barrio desde pequeña, al igual que su familia, que han pertenecido a la asociación desde su fundación.

La presentación del acto corrió a cargo del presidente de la asociación, en donde la autora fue desgranando los distintos pasajes de que consta. Un emotivo vídeo, con música creada para la presentación condujo a la firma de ejemplares, finalizando con la degustación de pastas y mistela.

Al evento asistieron varios escritores leoneses y los concejales del Ayuntamiento, Álvaro Pola, Lourdes González y Juan Carlos Agúndez.





La Asociación Leonorte Empresarios
les anima a realizar las compras en el comercio de barrio
el comercio de siempre



DIKAL
comercio
de barrio y de siempre

Avda. Nocedo, 80, 2º
24007 LEÓN
Tel: 987 452 006 112
www.dikal.es

Cristina Rodríguez Hueriga
peluquería & estética
unisex

Avda. Nocedo, 80
LEÓN
Tel. 651 991 087

JGS
EST. 2024

Carnicería, Chuchería y Sobolitos
Jacinto Aparicio

Avda. San Mamés, 14 TELEFONO 987 23 40 10 LEÓN

TREKKING
TALLER GRANDES .COM

siempre a mano
MERCERÍA

987 23 81 81
info@siempreamano.com
@siempreamano
www.siempreamano.com

Oirmos
centros auditivos

Avda. San Mamés, 14 - bajo
24007 LEÓN
987 045 211
leon@oirmos.com

CARLUQUERO
PELUCOS

Avda. Nocedo s/n
(esquina c/ La Bañeza)
tel: 987 247 005

la Prohibida
FOOD & DRINKS

C/ Docadara Alfonso, 5 | LEÓN
987 40 01 48
prohibida@prohibidataller.com

MGS
Seguros

José Luis Pérez Díez
AGENCIARIO
www.mgsseguros.com
Calle San Juan de Sahagún 11 León - 24007 León

Peluquería de Caballeros
Rosa Rodríguez Robles

Avda. San Mamés, 20
24007 LEÓN
987 23 74 21

Ortopedia Canónigo Juan
Centro Canónigo Villaverde
C/ Pío Lado, 18 (enfrente las escuelas)
C.P. 24008 - León
987 237 170
987 237 172
Centroortopediacanonigo.com

INMOBILIARIA UNIVERSIDAD

Avda. Nocedo, 3 bajo
24007 LEÓN
987 985 587

Nuria Díaz
PELUQUERÍA

NATUR HOUSE
Nutrición y Dietética

Concha Espina, 11
24007 LEÓN
987 24 83 41
629 54 90 50

MILAR
ELECTRODOMÉSTICOS
NACHO

Avda. Nocedo, 15
24007 LEÓN
987 232 859
nacho@milar.es

ASTURA
RESOLUCIONES

C/ Milla Nº 3 24007 LEÓN
987 45 62 32

Doroteo
FLOTT ALONSO

ENERGY AID
Consultoría Energética

Av. Independencia, 1, Bajo,
24003 León
680 72 15 60
info@energyaid.es

THE PIT
SMOKE & GRILL

CALLE MAYA / CATEDRAL, 20. LEÓN
987 51 32 31

ESTANCO
LOTERÍAS
NOCEDO

AVDA. NOCEDO, 80
TELF. 987 225 670
LEÓN

VAQUEROS TEXAS

tel: 987 229 521
Avda. San Mamés, 56
LEÓN
www.vaquerostexas.es

REFORMAS ALTAJO

Avda. Nocedo Nº35 bajo
24007 LEÓN
987 224 489

PELAYO
MODA

AVDA. SAN MAMÉS, 35
TELF. 987 24 30 79
LEÓN

Una Visita, 2 Sentidos
"Creoche y Verión"

previsión
ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

Avd. San Mamés, 58. León
Tlf: 987 227 254
www.opticaprevisión.com
info@opticaprevisión.com

EL COPIÓN
AVDA. DE PÍO LADO, 18 - LEÓN - 24007 LEÓN

Avda. San Juan de Sahagún, 7
24007 LEÓN
987 239 018

**PARA QUE EL BARRIO CREZCA
COMPRA EN
EL PEQUEÑO COMERCIO**

SI TIENES UN NEGOCIO EN LA ZONA
UNETE A LEONORTE EMPRESARIOS
PORQUE JUNTOS SOMOS MAS FUERTES



LAURE PASTOR
PELUQUERÍA UNISEX ESTÉTICA



FARMACIA NOCEDO
ESPACIO DE SALUD

MULTIÓPTICAS

Avd. San Mamés, 9
Tfn: 987 276 231

Regalos Jecasha
DETALLES DE BODA
COMUNIÓN Y BAPTIZO

Avda. de San Mamés, 7
24007 León
t. 987 27 36 73
m. 649 34 11 27
jencasha1@gmail.com



PANOCHAS
FABRICACION DE UNDES CERRADOS
ESPECIALIZADOS EN BODAS

UBICACION
C/ Alameda El 10
24007 LEÓN
tel. 987 27 16 99

ENTRECOSTURAS
CONFECCION Y ARREGLOS DE BODA

El Boda Exclusivos

El Boda Exclusivos
C/ San Mateo, nº 2
24007 León
Tfn: 987 27 16 99

MARQUETERIA

rama viva

GONZÁLEZ DE LAMA, 1
987 273 908

ZAPATOS BLOQUE

11. San Mamés, 41, 24007 LEÓN
Teléfono: 987 33 41 74

Je la Casa
TALLER DE COSTURA

Av. San Mamés 33
24007 León
987 19 75 58

ENTREPEÑAS
EMBUTIDOS

JOYERIA VIZENZA

Sumidport

AVDA. SAN MAMÉS, 24 bajo
tel: 987 240 971
24007 LEÓN

LLOAL

León Norte EMPRESARIOS

HAVELL
Mejor que en Tu Casa

COMESTIBLES CASTELLANOS

AVEA MARIANA ANDRÉS 24
640247135

The Pit
RBS & WINGS
987 35 44 39

Muebles En sueño
DORMITORIOS - ARMARIOS - COLCHONES

Av. Nocedo 25
24007 León
987 04 40 46

BLANDEPEÑAS
987 03 05 06
C/100 Glorio B's León

IKAS DANCE

Joanna L. Aiteaga
www.ikasdance.es
ikasdance@gmail.com
Tfn: 637 647 583

+Visión
by GrandVision

Avda. San Mamés, 17
24007 LEÓN

987 24 29 24

KADESH MODA

Avda. San Mamés 8, 24007 León
Luz y moda

BELLADONA
DISEÑO FLORAL

IZANLUX

C/ Marques De Santa María Del Villar, 3
24007 · León
Teléfono: 987-24-18-20

DE MÉXICO A LEÓN
TACO TACO

Tf: 672 21 57 81 - C/ San Fructuoso, 1
San Mamés - 24007 León

Torito Chèvre

PUNTO AHORRO
by Grupo Caixa

Internet | Tarjetas | Seguros

Teléfono: 987 38 25 19
Avda. San Mamés 10
24007 León

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Cámara
León

MyContt

ASOCIACIÓN VECINAL LEÓN TÍPICO



Vecinos del casco antiguo de León afean que la ordenanza de terrazas no ha recogido ninguna de sus peticiones

La asociación, lamenta que en la ordenanza de veladores y terrazas no se hayan tenido en cuenta las demandas vecinales presentadas sobre la reducción de ruido, la accesibilidad y la sostenibilidad, donde las terrazas ocuparán el 40% de la superficie de la Plaza Mayor, por ejemplo, sin tener en cuenta el ruido que pueden generar cerca de 2.000 personas, consumiendo alcohol a las 12 de la noche.

Las primeras alegaciones para el casco antiguo, considerado como zona acústicamente saturada, pasaba por disminuir el número de veladores condicionado al ruido ambiental, limitar los horarios nocturnos y no conceder licencias de terrazas a los pubs, bares musicales, karaokes y discotecas.

Frente a la "oportunidad histórica" que supone la reordenación de las terrazas tras las concesiones realizadas durante la pandemia, los vecinos denuncian que se genera una inseguridad ciudadana y un turismo de borrachera y despedidas de soltero frente al turismo cultural y gastronómico.

En otro orden de cuestiones, la asociación lleva meses denunciando «los gritos de madrugada, los abusos e incivismos» que se registran en el Barrio Húmedo varios días a la semana.

"León Típico" viene reclamando desde hace meses un encuentro con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de León ante el «desconocimiento» de la problemática que viven en su día a día, reclamando que «no haga oídos sordos» a sus peticiones.



Aspecto de la Plaza San Martín- Jueves Santo 2025

A

La seguridad «no ha mejorado para nada» y que la presencia policial es «insuficiente y simbólica» ya que los problemas se siguen sucediendo, con un incumplimiento de las normativas municipales porque «no se sanciona a los que las infringen» o si se hace «no son suficientes ni efectivas».

De hecho, tanto vecinos como hosteleros vienen alertando hace meses de la creciente inseguridad en el Casco Antiguo de León, concretamente en la zona del Barrio de San Martín, conocido como Barrio Húmedo. Y reclaman un plan policial especial para atajar las peleas y robos nocturnos. Los afectados insisten en que los incidentes no son «accidentales, sino constantes» cada fin de semana.



La asociación de vecinos "León Típico" alza también la voz ante una situación que consideran «insostenible» Lo que para muchos fue una noche excepcional de descontrol durante el pasado Jueves Santo, para quienes viven en el corazón del Barrio Húmedo no fue más que un reflejo amplificado de lo que llevan soportando cada fin de semana: ruido, suciedad, drogas y vandalismo.

No se pretende demonizar la vida nocturna, ni mucho menos el turismo, pero se exige una convivencia real, donde las autoridades tomen cartas en el asunto con medidas eficaces, presencia policial real, control del ruido, aplicación de las leyes y ordenanzas, control de los horarios... No se está en contra del ocio, pero sí del descontrol.

Como alguno de los logros obtenidos desde la asociación hay que mencionar la retirada de los elementos decorativos que alteraban la imagen de la Calle Matasiete, donde se habían colocado bombillas y banderines de forma anárquica y sin autorización por los locales de ocio nocturno dando a la zona un aspecto de fiesta permanente y la privatización del espacio público. ■



La petición vecinal de la ronda interior llegará en 2025, tras el derribo de los últimos edificios que quedaban en las Calles Fernando I y Alfonso el Justiciero.

Otro año más cargado de actividades, siempre en colaboración con otras asociaciones y entidades, para dinamizar el barrio y poder así sacar del olvido a la zona.

Así pues, volvió a recuperar la "Cruz de Mayo" con la confección de ese elemento vegetal que, realizada por distintos miembros de la asociación, lució durante todo el mes de mayo en el balcón de la casa parroquial de Santa Marina la Real, nuestra sede social.

El sábado 29 de junio, junto a la cofradía del Desenclavo, organizó un concierto benéfico a cargo del "Orfeón Durangués" que llenó la iglesia de Santa Marina la Real, obteniendo donativos destinados a Cáritas parroquial que ayuda mensualmente a 30 familias en situación de vulnerabilidad.

En julio el barrio volvió a revivir con sus fiestas patronales junto al resto de asociaciones, con actos ya consolidados anualmente: enramado del Pelayo en el arco de Puerta Castillo, reparto de mazapán y mistela, pregón festivo a cargo de D^a. Camino Orejas López, teatro de calle dentro de las jornadas culturales de la federación vecinal "Rey Ordoño" y ofrenda floral a nuestra patrona, Santa Marina, el 18 de julio.

Por quinto año, se desarrolló la campaña «Mi barrio tiene mucho arte», con rutas artísticas por Renueva y Santa Marina, y manteniendo abiertas de martes a domingo, las iglesias de ambos barrios, gracias al convenio firmado desde las propias parroquias, el Obispado de León y la Junta de Castilla y León. Iniciativa que además del verano, se había repetido en el periodo vacacional de Semana Santa. La asociación además ha realizado como acciones formativas, en 2024 el VII taller de adorno floral y otro de conocimientos básicos de corte y confección.

Dentro de la programación realizada en Navidad, se llevaron a cabo varios conciertos, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de León, el lunes 23 de diciembre con la Coral Isidoriana y el sábado 4 de enero de 2025, el Orfeón Leonés, donde el mismo día y como es habitual, el Cartero Real visitó nuestro barrio, con el acompañamiento de la Sección musical del Desenclavo, finalizando con rico chocolate caliente, gentileza del Restaurante "Boccalino".



La asociación realizó una excursión durante el fin de semana del 18 al 19 de enero de 2025 para visitar Alcalá de Henares, Horche (Guadalajara) y Segovia, donde se visitó el taller ArteMartínez además de la historia y patrimonio de estas localidades



El 2 de febrero, la asociación participó en la Fiesta de las Candelas, donde los protagonistas fueron las familias y sus hijos y se contó con la presencia de varias personas ataviadas con trajes regionales que realizaron las ofrendas durante la eucaristía. El acto se clausuró con un acto de confraternización la degustación de pastas y mistela entre los asistentes. ■



Por segundo año consecutivo, la asociación promovió el taller de graffiti urbano en los muros de la Calle Ana María Matute.

Desde el viernes 20 de septiembre y hasta el domingo 22, el Jardín de las Artes y su entorno, fueron el escenario de todas las actividades programadas desde la asociación junto a otras entidades y comercios de la zona, que llenaron este espacio juntamente con la Calle Joaquín López Robles.

El programa festivo se nutre de una diversidad de ocio y tiempo libre para todas las edades. Dando comienzo el viernes con juegos populares, la presentación oficial a cargo de las autoridades, entrega de premios y la actuación del grupo "Voodoo Lovers" y concluir con la disco móvil Raw.

El sábado por la tarde la actuación del mago Cess, una chocolatada infantil, actuación del grupo Bullet Puppet, la discoteca móvil y para cierre de la noche fuegos artificiales y quemada para todos.

El último día, tras la eucaristía de campaña tuvo lugar el baile vermut y la tradicional paellada popular en el Parque de las Artes, para seguir con juegos infantiles participativos, con pintacaras y dar el pistoletazo de salida al programa "Equinoccio de Otoño24" que tuvo su inicio en el barrio, organizado por la federación «Rey Ordoño» con la animación musical de «Miguel & Isma».



Otras actividades ya tradicionales, son en primer lugar y junto a la parroquia, el 24 de junio de 2024 la mañana de convivencia vecinal, con una procesión por las calles del barrio, en honor al santo patrón de la parroquia, paellada popular. En segundo lugar, el Magosto popular que desde hace años realiza la asociación. Este año fue el viernes 8 de noviembre, desde las 18 hs, en la Calle Joaquín López Robles con chocolatada y bizcochos, castañas, vino y refrescos.

En el capítulo de demandas vecinales se reiteró la petición de la instalación de alumbrado navideño en la zona de La Serna y el adcentamiento del solar ubicado junto en la Calle Profesor Xaime Andrés para que dé servicio a los usuarios del cercano centro de salud. ■



La potenciación de las relaciones entre el vecindario, no sólo en el entorno en donde se ubica, Los Juncales, genera acciones participativas con otras zonas del entorno como son La Vega, Armunia y La Sal.

Durante 2024 se han realizado distintas actividades que se habían programado previamente. Así pues, se realizó una charla didáctica con la colaboración de la Policía Nacional con el fin de conocer buenas prácticas y conductas en cuestiones de seguridad con el fin de detectar estafas y timos en todos los ámbitos cotidianos, así como mostrar la cercanía y el acercamiento entre el vecindario y los agentes.

Con el objetivo de unir fuerzas como asociación y colaborar con otras entidades del entorno se realiza el 13 de julio, la Fiesta del verano, dirigida al público en general con un carácter lúdico junto a la colaboración de la Junta vecinal de Armunia y otras entidades del entorno. La Calle 25 de Noviembre será el escenario, donde como es costumbre se celebró una jornada de unión vecinal con una paella popular, una animación musical de la charanga "2 Rombos", juegos infantiles y ya en horario nocturno, una verbena popular con la orquesta "San Marcos".

El 30 de octubre de 2024 tuvo lugar "Halloween", evento dedicado a los más pequeños especialmente que estuvieron arropados por la teatralización del vecindario con escenas de terror en los portales, viviendas y escaleras del barrio y la degustación de una chocolatada.



Ante la inminente llegada del invierno, el 29 de noviembre de 2024 se realizó una convivencia con el desarrollo de un magosto popular, con animación infantil y juegos participativos y la degustación del producto tradicional y autóctono como son las castañas.



Ya en la Navidad, como actividad reivindicativa ante el abandono supuesto por el Ayuntamiento de León con Los Juncales, ante la no instalación de alumbrado decorativo navideño se realizó un simbólico encendido de luces navideñas en las terrazas y ventanas de los edificios de la zona.

La asociación continúa con sus acciones reivindicativas encaminadas a mejorar su comunicación tanto con su entorno como el resto de la ciudad buscando nuevos accesos a través de la zona baja del colegio de los PP. Agustinos y las Calles del Príncipe y Orozco. ■





La asociación se ha esforzado especialmente para favorecer la convivencia entre el vecindario llena de ilusión y alegría.

El barrio de San Mamés celebró desde el viernes 31 de mayo al 2 de junio de 2024 sus fiestas con un programa marcado por las actuaciones musicales, mercado popular y la feria de las 'foodtrucks' y la cerveza artesana. El plan, organizado por la asociación vecinal, tuvo como principal reclamo el concierto de "La banda del capitán Inhumano", los antiguos Inhumanos, el mítico grupo de los años 80, que tuvo lugar el sábado y que tuvo una actividad previa con la colocación de una pantalla gigante para disfrutar de la final de la Champions entre el Real Madrid y el Borussia de Dortmund.

La cita se centralizó en la Plaza Gloria Fuertes, al final de la Avenida Nocedo, donde actuaron también la banda de gaitas "Zarzagán", un concierto de Jey el Don y El Negri, Ángela Canalla Dragqueen y Gastón Zadoff. Se contó también con la exhibición de baile de la academia Ikas Dance o Nacho Medina con sus versiones de grupos de los años 80 y 90.



Dentro de las fiestas de San Mamés también tuvieron hueco las actividades infantiles y de ocio como el cuentacuentos con Manuel Cortés, pintacaras, juegos tradicionales, un baile vermouth y talleres variados para aprender a trabajar el cuero y otro de ungüentos.

El sábado 16 de noviembre, desde el mediodía celebró su tradicional magosto, en el Parque de San Mamés y se prolongó hasta pasadas las diez de la noche, con una serie de actividades, como un baile vermouth y la disco móvil "The Silence". Tras un descanso para la comida tuvo lugar una máster class de bachata, para a media tarde proceder al reparto de las castañas y el chocolate. Un concierto a cargo de "Ever More voice" encuadrado dentro del programa "Equinoccio de Otoño24" y la disco móvil "The Silence" pusieron el broche final al día festivo.



Metidos de lleno en la época de Navidad, en la tarde del viernes 27 de diciembre de 2024 el Cartero Real hizo una parada en el Parque de San Mamés, para recoger las cartas de los más pequeños, que llevarían ante SS.MM. los Reyes Magos de Oriente. El reparto de chocolate y bizcochos, junto a la animación infantil y la actuación del coro Evangélico de Filadelfia, de Armunia, fueron el resto del contenido de la programación. ■





ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES "REY ORDOÑO" - 2024

La propia federación junto a las asociaciones vecinales se encargó de dinamizar y animar nuestros barrios con un amplio programa de actos y eventos. Aquí dejamos un resumen de lo acontecido en 2024, desde la última revista.

X JORNADAS CULTURALES "REY ORDOÑO"

La federación en colaboración con las asociaciones vecinales, programó una serie de actividades culturales en el período de abril a septiembre en 8 barrios y 9 asociaciones que quisieron sumarse a esta oferta cultural, concluyendo el 4 de septiembre. La primera de ellas fue una animación musical el 21 de abril en el parque "Virgen del Camino, con la A.VV. "Polígono 10", a la que siguieron:

- Teatro de Calle: AA.VV. "El Espolón", "Santa Marina la Real", y "Carrusel de Puente Castro"
- Animación musical: "AA.VV. "Quevedo", "Juan Nuevo", "Mirador de Oteruelo" y "Barrio de La Inmaculada".
- Circo de calle; A.VV. "La Lastra" . ■





XVI JORNADA DE CONVIVENCIA VECINAL

La Federación de Asociaciones Vecinales "Rey Ordoño" celebró el viernes 21 de junio de 2024 en la Plaza Cortes Leonesas, su XVI Jornada de Convivencia Vecinal, un acto que debe para servir de vínculo entre todos los habitantes de la ciudad de León.

Las actividades que se desarrollaron dieron comienzo a las 18,30 hs y consistieron en juegos infantiles y juveniles participativos, espectáculo de teatro de calle, con la compañía "Concedecolown" y su espectáculo "Chalaz", el cuentacuentos: "Angie en busca de la magia", degustación de bollos preñaos y para finalizar animación musical a cargo del "Probe Miguel". ■





BARRIOS SOLIDARIOS 2024

El proyecto, se desarrolló por tercer año consecutivo, entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2024, teniendo como objetivo principal, favorecer la inserción socio laboral de personas con especiales dificultades de inserción y surge como continuación de las otras iniciativas de inserción socio-laboral que CAVECAL y las Federaciones y asociaciones de Vecinos de Castilla y León han desarrollado en los años anteriores.



Se contó con el apoyo económico de la Junta de Castilla y León, que subvencionó la contratación de una trabajadora.

En el caso de León, además se implementó con un programa adicional denominado "MAYO CULTURAL", que recorrió cinco barrios: Oteruelo de la Valdoncina, La Asunción, Las Ventas, El Crucero y La Palomera, desarrollando las III Jornadas de Salud, así como talleres participativos. ■



XXXI ASAMBLEA GENERAL DE CAVECAL



El palacio del Conde Luna, acogió el sábado 15 de junio la XXXI Asamblea General de CAVECAL (Confederación de asociaciones vecinales de Castilla y León) y reunió a representantes de las federaciones vecinales, consumidores y usuarios de la región, así como varias de las asociaciones de nuestra ciudad.

Entre los asuntos tratados, hay que destacar la aprobación de las actas de la XXX asamblea general realizada en Valladolid y la extraordinaria celebrada en Segovia en julio de 2023, la memoria de gestión y económica del año 2023, así como el presupuesto y el programa de actividades para el presente año.

La organización de la asamblea corrió a cargo de la federación de AA.VV. "Rey Ordoño", de León y la colaboración del Ayuntamiento de León. ■



LA LEYENDA DE LAS CIEN DONCELLAS- FIESTAS DE SAN FROILÁN 2024

Desde 2013 la federación organiza la teatralización de la "rebelión de las 100 doncellas". El objetivo de la actividad es la recreación de la Recogida de las 100 Doncellas, según el tributo.

Ese fue el hecho histórico, que tuvo su desenlace bélico en la Batalla de Clavijo, que se rememoró por las calles del casco histórico de la capital leonesa, el sábado 28 de septiembre de 2024.

Durante la mañana, el Heraldo Real recorrió el centro de la ciudad, por las distintas plazas -San Marcelo, Catedral, Mayor, San Isidoro, San Martín y Don Gutierre-, anunciando el momento de la entrega según el tributo real, con la incorporación este año de un acompañamiento musical. Se repartieron en mano 1000 flyers en el recorrido, el cual pudieron ver más de 1500 personas.

En la jornada vespertina las doncellas fueron recogidas desde diferentes puntos de la ciudad y se concentraron en las Plazas del Grano y Puerta Castillo para realizar un desfile conjunto desde la Plaza de Regla que finalizó en la Plaza de San Marcelo, donde fueron presentadas a la autoridad municipal. Al caer la tarde, se constituyó la comitiva oficial que, desde la Calle Ancha, se dirigió hacia la Plaza de San Isidoro para proceder a la teatralización de la entrega de las doncellas a los representantes del emir en un acto en el que se volvió al medievo con danzas árabes, rebelión de doncellas, batalla entre musulmanes y representantes del reino y música. 220 personas participaron ataviadas con trajes medievales en el evento en cuestión.





Al día siguiente las doncellas y algunos representantes de los colectivos vecinales participaron en la fiesta del "Foro u oferta" organizada por el Ayuntamiento de León, en el claustro de la S.I. Catedral. ■





PRESENTACIÓN DE DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS – PROPUESTA DEL «PLAN BARRIO: ARMUNIA»

El jueves 25 de abril de 2024 a las 19:00 h en el Salón de actos de la Casa de Cultura de Armunia y el viernes 26 de abril en el Salón de actos del COAL a las 19:00 h. se presentaron los principales resultados y propuestas surgidos del taller del Plan Barrio: Armunia, que se había desarrollado en noviembre de 2023.

Previamente representantes de las asociaciones vecinales de Armunia – «Juan Nuevo», «San Antonio de Padua» y «Los Juncuales», Junta Vecinal, parroquia de San Antonio de Padua y federación «Rey Ordoño» junto a los coordinadores del Plan Barrio: Armunia, los arquitectos Eloy Algorri y Raquel Carreño y la profesora de la ULE María Jesús González, se habían reunido el viernes 19 de abril de 2024, en los salones del centro social municipal «Canseco» con el objetivo de revisar el borrador que contenía las conclusiones y resumen de las jornadas del taller para la presentación oficial. ■





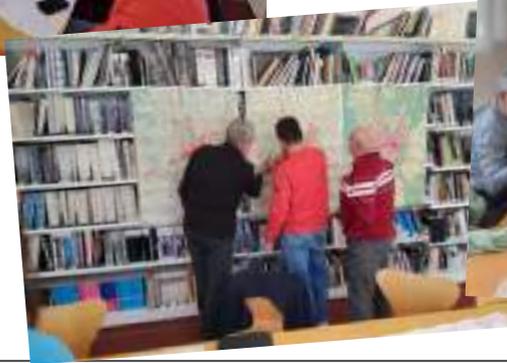
II ENCUENTRO ALFOZ DE LEÓN – TALLER PLANIFICACIÓN DE BASE

Durante los meses de mayo y junio tuvieron lugar varias reuniones de trabajo entre los agentes que forman el Taller: Delegación de León del Colegio Oficial de Arquitectos de León, Cátedra Unesco UdL-CIMES "Ciudades Intermedias – Urbanización y Desarrollo", Federación de AA.VV. "Rey Ordoño", Asociación de Colegios Profesionales de León (COLPROLEÓN) y Universidad de León., con el objetivo de realizar un informe-propuesta, fruto de un proceso de trabajo colectivo, desinteresado y solidario.



El objeto es la formulación de un conjunto de propuestas centradas en el Alfoz de León., derivadas de un análisis previo y desde una perspectiva de defensa del interés general. El área de trabajo es correspondiente a los municipios limítrofes con León ciudad

Con carácter sintético, el documento resume el diagnóstico de los principales problemas relativos a la estructura urbana y territorial de León y su Alfoz, identifica las cuestiones estratégicas y plantea las medidas que se consideran prioritarias. ■



EQUINOCCIO DE OTOÑO '24

Por tercer año se ha puesto en marcha este programa de animación social en nuestros barrios, abarcando 6 de ellos, en colaboración con las distintas asociaciones.

- San Pedro-La Serna: animación musical con el Probe Miguel & Isma
- Los Juncuales: juegos infantiles y participativos
- Oteruelo de la Valdoncina: 31 de octubre, IV Noche de terror en Oteruelo.
- El Ejido y La Palomera-San Lorenzo: animación musical con el dúo la Clave de Sol.
- San Mamés: animación musical con "Ever More voice" ■





CALENDARIO VECINAL 2025

Por cuarto año, la Federación editó 800 unidades del denominado "Calendario vecinal", teniendo como tema, 12 elementos singulares de nuestros barrios y reflejando además a las asociaciones vecinales y sus actividades. ■



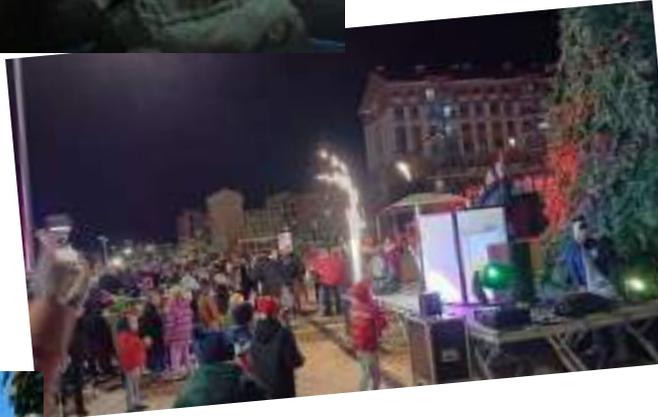
CONTIGO, NAVIDAD 2024

Un año más, la Federación "Rey Ordoño" y las asociaciones vecinales, junto a otras entidades y la colaboración de diversos comercios y empresas organizaron un completo programa estructurado en distintas actividades navideñas, que bajo el nombre de "Contigo, Navidad 2024" llegó a una gran parte de los barrios.



El punto de salida se marcó el lunes 16 de diciembre de 2024, en el Barrio del Crucero a través de su asociación con la tradicional fiesta de Navidad y la representación de una pastorada en su sede de la Casina del parque de Quevedo. El mismo día, en el Barrio de la Vega de Armunia, la A.VV. "San Antonio de Padua" celebró la llegada de Papá Noel con un Taller de magia con Papá Noel, a cargo de "La chistera mágica", para seguir con un teatro infantil y la actuación del coro Evangélico de Filadelfia, de Armunia.

El Barrio de La Lastra celebró el jueves, 19 de diciembre, una tarde festiva de Navidad con diferentes actividades que culminaron con la celebración adelantada de las campanadas en la Plaza Cámara de Comercio de León.



Papá Noel, también llegaría al Barrio del Ejido, de una forma solidaria realizando una recogida de alimentos y juguetes, a beneficio de Cáritas parroquial de Jesús Divino Obrero, organizada por la asociación de vecinos del mismo nombre..



Organizada por la A.VV. «Mirador de Oteruelo» junto al Ayuntamiento de León y la federación de AA.VV. «Rey Ordoño», durante la tarde del sábado 21 de diciembre desde las 17 hs. en la Plaza del Caserín, se celebró una tarde festiva de Navidad, concursos de decoración de fachadas y portales y la actuación del coro «Capilla Clásica» de León a las 19,30 hs en la iglesia de San Miguel Arcángel, al que se unió el joven pianista Daniel Skuciene. Además, se procedió a la inauguración del encendido navideño y la decoración realizada desde la asociación, en la Plaza del Caño.





Durante los días 29 y 30 de diciembre de 2024, la A.VV. «Juan Nuevo», la Junta vecinal de Armunia, Ayuntamiento de León y federación de A.A.VV. «Rey Ordoño» organizaron una serie de actividades en el Barrio de Armunia orientadas a todos los públicos. Así en la tarde del domingo 29, tuvo lugar la animación musical del Probe Miguel con una chocolatada popular, en la Casa de Cultura de Armunia.

Además, en el día previo a la Nochebuena, Papá Noel había recorrido las calles de Armunia.

Un año más, las distintas entidades que forman el barrio de Santa Marina la Real, entre las que se encuentran las A.A.VV. «El Espolón» y «Santa Marina la Real» organizaron una serie de actividades en Navidad, con tres conciertos solidarios a beneficio de Cáritas Parroquial, dos de ellos gracias a la colaboración del Ayuntamiento de León y la llegada del Cartero Real. El lunes 23 de diciembre, la Coral Isidoriana fue la encargada de cantar el comienzo de la Navidad y en vísperas de Reyes, 4 de enero de 2025, el Orfeón Leonés tendría su turno para amenizar la tarde-noche con un repertorio musical variado.



Otro año más los Carteros Reales visitaron en los días previos a la noche mágica de Reyes, una serie de barrios en donde recogieron las cartas de los más pequeños, organizados por la federación de asociaciones vecinales «Rey Ordoño» junto a las distintas asociaciones y el Ayuntamiento de León, en colaboración con otras entidades y firmas comerciales como: Olímpico club deportivo, restaurante «Boccalino», la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo y la Casa de cultura de Armunia. Además de la presencia de los emisarios reales hubo animación para toda la familia y otras sorpresas.

- 21 de diciembre – 17 hs- en Plaza del Caserín (Oteruelo de la Valdoncina)
- 27 de diciembre – 17 hs- en Jardín de San Mamés (San Mamés y Las Ventas)
- 28 de diciembre – 17 hs- Avenida San Juan de Sahagún esquina Calle Alfonso VI (La Palomera-san Lorenzo)
- 29 de diciembre – 17,30 hs- en Olímpico de León, club deportivo (Carbajal-Campo de golf)
- 30 de diciembre – 17,30 hs en Casa de Cultura de Armunia (Armunia)
- 2 de enero – 17 hs- 17 hs- Plaza Párroco Don Adolfo (El Ejido)
- 3 de enero – 17 hs- Plaza Unión Europea – al final de la Avenida José Aguado (La Lastra)
- 4 de enero – 17 hs- Plaza San Isidoro (Centro-Casco antiguo) y 17,30 hs en Centro de mayores de la Calle La Flecha (Puente Castro)



Además, la Federación participó en la gran cabalgata de Reyes 2025, con cinco carrozas, incluyendo la del Rey Gaspar, un cuerpo de baile y animación y una comparsa de acompañamiento que repartió piruletas entre el público, haciendo un total de 270 participantes. ■





ENTIERRO DE LA SARDINA 2025

La federación de AA.VV. de León 'Rey Ordoño', un año más organizó, junto al Ayuntamiento de León, el Entierro de la Sardina, el 5 de marzo de 2025, con el cortejo fúnebre que partió del interior del consistorio de la Plaza de San Marcelo y recorrer el casco antiguo y regresar al punto de partida. Abriendo el desfile, el guión que se estrenaba este año, seguido de los zafarrones tradicionales de Riello. A continuación, un grupo de percusión junto a la imagen de la sardina, llevada en carroza mortuoria y escoltada por dos personas disfrazadas de agentes del orden público.

La sardina fue acompañada por dos frailes, un fiscal que levantó acta del evento, el obispo y dos monaguillas que hicieron los responsos. Un nutrido grupo de plañideras ataviadas con el luto más riguroso, siguieron la procesión en todo su trayecto con sus gritos y lloros desgarradores para anunciar el final trágico de la sardina. La comitiva se cerró con el ritmo marcado por la charanga "Pacharanga" que con sus acordes musicales movieron el cuerpo de Doña Sardina. Una sardinada popular puso el broche de oro al evento. ■



FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

El alcalde de León, José Antonio Díez, y el concejal de Participación Ciudadana, Álvaro Pola Gutiérrez, firmaron el 3 de marzo de 2025 el convenio de colaboración con la Federación de AA.VV. de León "Rey Ordoño", a través del que el Consistorio destina 25,000 euros para el desarrollo de actividades culturales y de ocio en los barrios de la ciudad y el fomento de la participación ciudadana.

Desde el Ayuntamiento se puso en valor todas las actividades que se ponen en marcha desde la federación para la promoción de los barrios y la realización de actividades culturales y de ocio para sus vecinos, apostando por seguir con el apoyo a las asociaciones vecinales. ■



Aunque es difícil ubicar exactamente el inicio del Carnaval, algunos historiadores insisten en que estas celebraciones tienen su origen en antiguas fiestas sumerias que se celebraban hace más de 5000 años. Para otros, el origen del carnaval se encontraría en las conmemoraciones que se realizaban en honor a Osiris y el buey Apis, representantes de la abundancia en el antiguo Egipto.

El carnaval fue en el Sur de Europa, quizás la fiesta más importante del año y el momento en el que cada persona decía lo que opinaba sin que a nadie le sirviera de ofensa, siendo además la época preferida para la puesta en marcha de obras de teatro. Italia, Francia y España tenían más celebraciones frente a la Europa central y la casi inexistente en Inglaterra y los países escandinavos

La época del carnaval ya comenzaba en el mes de enero, incluso en algunas regiones a finales de diciembre y se iban acrecentando las actividades y la intensidad a medida que se acercaba la cuaresma. El lugar elegido para la celebración eran siempre las plazas públicas más céntricas, como la de San Marcos en Venecia. El carnaval convertía las ciudades en un inmenso escenario de una obra de teatro, donde sus habitantes además de poder ser actores o espectadores se servían de los balcones de las casas para observar las distintas escenas callejeras. No había una clara separación entre unos u otros, puesto que de la misma forma que desde los balcones se permitía arrojar objetos, huevos o agua a los de la calle, desde esta se podía acceder al interior de los inmuebles e interactuar con sus moradores.



La gente bailaba y cantaba por las calles y se disfrazaba bien con máscaras o con trajes completos. Los hombres se vestían de mujeres y estas de hombres. Otros disfraces muy populares eran los de diablo, bufón, animales salvajes y personas de estamentos religiosos. En el caso de Italia les gustaba de representar personajes de la "Commedia dell'Arte".

Las calles se llenaban de bullicio donde bufones y hombres salvajes golpeaban a los espectadores con vejigas de cerdo o con cañas y entre ellos se lanzaban harina, huevos, manzanas y agua. Un ejemplo de esto se representa en muchas localidades leonesas con los antrujos tradicionales que han llegado hasta nuestros días. En Cádiz, las mujeres arrojaban bolsas de agua sobre los hombres que pasaban por debajo de sus ventanas.

Las agresiones también podían ser verbales produciéndose intercambio de insultos y se entonaban canciones realizadas para el momento con versos satíricos que criticaban la vida cotidiana y social de cada zona. Durante las celebraciones carnavalescas la agresión verbal era tolerada y los enmascarados podían insultar al resto de sus convecinos o a las autoridades civiles y religiosas.

En muchas ciudades europeas se realizaban además distintas cabalgatas o procesiones profanas que se basaban en una improvisación en donde iban carrozas llenas de gente disfrazada de dioses y demonios acompañados de otros personajes, como sucedía en Florencia o en París en el "Mardi Gras" (Martes Gordo o de Carnaval). Otro elemento que tenían eran competiciones de

caballos o entre la población con torneos y el tercer elemento fundamental era la representación de una obra de teatro, generalmente una farsa.



Entre esas batallas se encontraba la de Don Carnal contra Doña Cuaresma, donde tras perder el primero era sometido a un juicio, confesaba sus delitos, hacía testamento y se le condenaba a la hoguera, con la celebración de su funeral, en Madrid se realizaba con la quema de una sardina con todos los honores y aquí daba comienzo la Cuaresma.

El carnaval representaba el mundo al revés. Era un tiempo de éxtasis y liberación con tres temas importantes: la comida, el sexo y la violencia, y suponía la preparación para un periodo de ayuno, abstinencia, moderación y austeridad como era la cuaresma.

El entierro de la Sardina

Es una celebración que cierra las festividades carnavalescas, tiene un origen en la tradición española. Cuenta la leyenda que, en el siglo XVIII, el rey Carlos III regaló a los nobles madrileños un cargamento de sardinas para que pasaran la Cuaresma. El problema fue que cuando las sardinas llegaron a Madrid despedían un olor muy fuerte, así que los nobles decidieron enterrar las sardinas en la ribera del río Manzanares en una parodia de entierro.



Otras teorías apuntan a un grupo de estudiantes murcianos que, en 1851, tras el desfile de carnaval, organizaron un cortejo fúnebre con una sardina, causando gran revuelo y dando origen a la tradición.

Es una fiesta que marca el final del carnaval en España. Una celebración en la que se representa un entierro, que consiste en un último desfile de carnaval que parodia un cortejo fúnebre y culmina con la quema de la figura simbólica de una sardina.

En tiempos medievales, la sardina era símbolo de abundancia y asequibilidad, siendo un alimento común y económico. Su entierro marca simbólicamente el fin de la opulencia carnavalesca y el inicio de un período de austeridad y ayuno, característico de la Cuaresma, la sardina, al ser sepultada, simboliza el final de una etapa efímera de alegría y la entrada a un período de recogimiento espiritual.

La quema de la sardina es una manera simbólica de despedir el período de Carnaval y de terminar con los vicios y pecados cometidos durante estas fiestas y de empezar limpio la Cuaresma, por lo que el simbolismo de esta tradición es la de enterrar el pasado y todos sus excesos y de esta manera dar paso a la sobriedad de las semanas previas a la Semana Santa.

Francisco de Goya pinta en el siglo XIX el cuadro "El entierro de la Sardina" donde quiere mostrar el final del período de mundo al revés que supone el carnaval y acabar con el caos frente al orden. La gente baila enmascarada con gentes de todo tipo: religiosos (siempre atacó a curas y monjas), soldados, campesinos y bandoleros que pinta con una sorprendente pincelada suelta que lo acerca también a un impresionismo que aún no ha nacido.



MURCIA

La fiesta en Murcia está declarada de Interés Turístico Internacional y tiene su origen en 1851 cuando un grupo de jóvenes estudiantes idearon un cortejo en torno a una sardina para parodiar el final de la cuaresma y representa el final de los rigores y privaciones de la Semana Santa recién concluida, por lo que su fecha es posterior al Domingo de Pascua.



BADAJOS

Dentro del "Antroxu" de Gijón el punto final se pone con el Entierro de la Sardina, que desfila en el día grande de Carnaval para ser despedida el martes con todos los honores y el cariño de su público, con un velatorio previo al cortejo fúnebre que recorre las calles de la villa.



GIJÓN

Ya en la provincia de León, además de la capital, donde la federación de asociaciones vecinales "Rey Ordoño" junto al Ayuntamiento organizan el entierro desde hace más de 15 años, existen otras localidades que también honran a la Sardina, como son La Bañeza, Valencia de Don Juan, Ponferrada y Santa María del Páramo. ■



En el entierro era habitual vestirse de negro, de curas y de viudas que lloraban la muerte de la sardina, señal del fin del carnaval. Una fiesta pagana, que se había intentado suprimir precisamente por ser anticristiana, estaba vinculada con el mundo de la locura y se celebraba con máscaras, también objeto de prohibiciones varias.

Numerosas localidades españolas celebran cada año "El entierro de la Sardina". Bilbao saca a la calle una comitiva fúnebre encabezada por los personajes de Farolín y Zarambolas, junto a un cortejo de músicos, bertsolaris y artistas de circo, junto a bailes tradicionales para concluir con la quema de la sardina.

Santa Cruz de Tenerife también tiene un desfile del entierro de gran importancia, donde gobierna el descontrol y la algarabía.

En Badajoz es organizado por la asociación de vecinos "San Roque" con un gran desfile repleto de grupos de disfraces y carrozas, donde al final llega Doña Sardina, con plañideras que lloran su muerte. La asociación entrega a sus convecinos perrunillas y anís regados con aguardiente.

BIBLIOGRAFÍA

- BURKE, P. - "La cultura popular en la Europa moderna"- Alianza, Madrid 1991.
- CARO BAROJA, J. - "El carnaval", Alianza, Taurus, 1965.
- DAMATTA, R. - "Carnavales, desfiles y procesiones"- Revista Historia Internacional -año III nº 9
- SÁNCHEZ, M.A. - "Fiestas populares. España día a día". - Maeva, Madrid 1998

OTRAS ASOCIACIONES

• ÁREA 17

En el paraje denominado "El Soto" se levantó a comienzos del siglo XXI un sector urbanístico denominado Área 17, junto al río Bernesga.

• CARRETERA DE ZAMORA

Cuyo ámbito de actuación se centra en el Barrio de la Vega, teniendo como ejes principales las Avenidas Doctor Fléming y el primer tramo de Antibióticos.

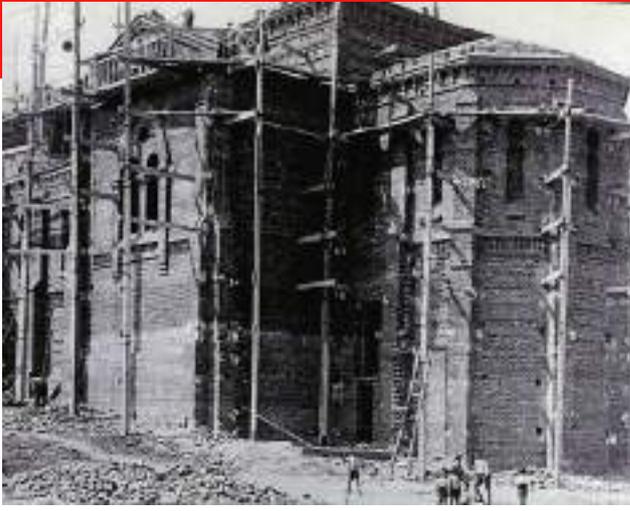
• SAN CLAUDIO

Tiene como ámbito de actuación el Barrio de San Claudio, desde la Avenida Lancia hasta la Plaza de Toros y el entorno de la Calle La Corredera.

• TRAS LOS CUBOS

Con los límites ajustados al Barrio San Lorenzo, entre la Avenida de los Cubos y las Calles San Pedro y Pelayuelo entre la ciudad antigua de León y La Palomera.

IGLESIA DE SAN JOSÉ DE LAS VENTAS



Un 5 de junio de 1929 se colocaría la primera piedra de la que será la iglesia de San José, en el Barrio de las Ventas, en la que por entonces se denominaba Carretera de Nava, hoy Avenida Mariano Andrés, sobre un solar cuadrado que da al Este a las vías del ferrocarril de vía estrecha, al Norte a la actual Calle Compludo surgida tras la construcción de las viviendas de la cooperativa "18 de Julio".

Previamente, un año atrás su arquitecto, Juan Crisóstomo Torbado habría firmado los planos y el proyecto. Su construcción duraría tres años.



Según narró el obispo de la época, D. José Álvarez Miranda "Las Ventas era un barrio obrero y en el que vivía gente humilde, obreros y gitanos, que al vivir alejados del centro de la ciudad carecían de las comodidades para acceder a los deberes religiosos". El barrio dependía de la parroquia de Santa Marina la Real y lo seguiría incluso con la iglesia levantada, hasta 1942, en que el obispo D. Carmelo Ballester la erige canónicamente.

El templo es uno de los mejores ejemplos de arquitectura neomudéjar, dentro de nuestra provincia, realizada en ladrillo y canto. La planta es de cruz latina con un ábside semicircular. Las fachadas, así como la torre que se ubica a los pies presentan una sucesión de arcos apuntados con otros de herradura entrelazados e incluso túmidos musulmanes.

Las rejas que cierran los vanos del acceso al templo y el atrio que precede a la entrada, están inspiradas en las de la iglesia del Mercado.



El interior posee una cúpula de media naranja, con decoración vegetal policromada en las pechinas, así como tres retablos. Los laterales de factura moderna, mientras que el principal es del primer tercio del siglo XVI traído de la localidad leonesa de Valdemora.

Está dedicado al Salvador, tiene tres calles y cuatro cuerpos, con nueve óleos pintados sobre tabla. La calle central sirve para albergar la muestra escultórica, con un Crucificado y el Salvador, de la misma época del retablo mientras que San José y el Niño Jesús, son del siglo XVIII, proveniente de la iglesia del Mercado. Respecto de las pinturas narran pasajes de la vida de Jesucristo, desde la Natividad a la Ascensión a los cielos. Para separar las distintas calles y cuerpos se recurre a elementos de factura gótica, con pináculos, cresterías y calados.

Junto a la iglesia se levanta también de la misma época, la casa rectoral, con fachada a la Avenida Mariano Andrés y la Plaza Juan de Austria. Tras varios años vacía, en 2015 fue reformada y reconvertida en Casa de los Pobres. ■

BIBLIOGRAFÍA

- LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F. - "Guía artística de León"- Lancia, León 2015
- PÉREZ GIL, J. - "Juan Crisóstomo Torbado Flórez. Cultura y patrimonio arquitectónico en la primera mitad del siglo XX en León", Universidad de León, León, 2023.
- SERRANO LASO, M. - "La arquitectura en León entre el historicismo y el racionalismo. 1875-1936". - Universidad de León, León 1993
- VV.AA. - "75º aniversario de la parroquia de San José de las Ventas" - Doce Gráficas, León 2017.



Boccalino

Hostal - Restaurante

RESTAURANTE: Plaza de San Isidoro, 9 · Telf. 987 22 30 60 · Fax: 987 22 78 78 · 24003 LEÓN

HOSTAL BAR CAPRI: Plaza de San Isidoro, 1 · Telf. 987 22 00 17 · 24003 LEÓN

boccalino_3@hotmail.com · www.hostalboccalino.com · www.hotelboccalino.es

Boccalino

Hostal

Plaza de San Isidoro, León

987 22 00 17

Escuela de Danza Camino López

PROFESORA LICENCIADA POR LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS I DE MADRID
INSTITUTO SUPERIOR DE DANZA AUCIA ALONSO

BALLET (A partir de 2 años)
FLAMENCO
ESCUELA BOLERA
DANZA ESPAÑOLA
SEVILLANAS
DANZA ORIENTAL
BAILES LATINOS
PILATES
VALS PARA NOVIOS

GRUPOS DE
ADULTOS E
INFANTILES

C/ DOCTOR VEGA FERNÁNDEZ Nº11 BAJO
(ESQUINA CON CALLE LA PARRA)
TRABAJO DEL CAMINO
CONTACTO: 817 752 889



OLÍMPICO DE LEÓN
— CLUB DEPORTIVO —

GIMNASIO
CAFETERÍA
RESTAURANTE
SPA
PÁDEL
GOLF
FÚTBOL
BOXEO
SALONES



LEÓN

SOLO



HAY

UNO



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

LEÓN
Casa del Parlamento Leonés